

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I**

**PROYECTO
“HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III”**

En este documento se presenta la descripción del proyecto en todas sus etapas, las características de los componentes del entorno ambiental donde se desarrollará, los impactos y sus medidas de control ambiental, así como la percepción ciudadana obtenida a través de las encuestas e información complementaria.

PROMOTOR:



CONSULTOR AMBIENTAL:

Ing. José Arkel Díaz
IAR 057-99/Act. 2021.

**LUGAR: EL CIRUELO
CORREGIMIENTO: ORIA ARRIBA
DISTRITO: PEDASI
PROVINCIA: LOS SANTOS**

INDICE

2. RESUMEN EJECUTIVO	4
2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página Web; e) Nombre y registro del Consultor.....	5
3. INTRODUCCIÓN	6
3.1. Indicar el Alcance, Objetivos y Metodología del estudio presentado	6
3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.....	8
4. INFORMACIÓN GENERAL.....	10
4.1. Información sobre el promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representante legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	11
4.2. Paz y Salvo emitido por MIAMBIENTE, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.	11
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	11
5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	13
5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.....	14
5.3. Legislación, Normas Técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	16
5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad.....	18
5.4.1. Planificación.....	18
5.4.2. Construcción/ejecución.....	19
5.4.3. Operación	21
5.4.4. Abandono.	21
5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.	22
5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación.22	
5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	22
5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	23
5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las fases (sólidos, líquidos y gaseosos).	24
5.7.1. Sólidos.....	24
5.7.2. Líquidos.	24
5.7.3. Gaseosos.	25
5.8. Concordancia con el plan de uso de suelo.....	25
5.9. Monto global de la inversión.....	25
6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	26
6.3. Caracterización del suelo.	26
6.3.1. Descripción del uso del suelo.	27
6.3.2. Deslinde de la propiedad.....	27
6.4. Topografía.....	27
6.6. Hidrología	27
6.6.1. Calidad de Aguas Superficiales.....	28
6.7. Calidad de Aire.....	28

6.7.1. Ruido	28
6.7.2. Olores	29
7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	29
7.1. Características de la flora.....	29
7.1.1. Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MIAMBIENTE)	32
7.2. Características de la fauna.....	34
8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	36
8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes.	37
8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)	37
8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.....	43
8.5. Descripción del paisaje	43
9. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	43
9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad, entre otros.....	45
9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	49
10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.....	49
10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental	50
10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas	52
10.3. Monitoreo.....	53
10.4. Cronograma de ejecución	54
10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	58
10.11. Costos de la Gestión Ambiental.....	58
12.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.....	59
12.1. Firmas debidamente notariadas	59
12.2. Número de registro de consultor (es).....	59
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	60
14. BIBLIOGRAFÍAS	61
15. ANEXOS	62

2. RESUMEN EJECUTIVO

La sociedad promotora **H & M ENTERPRISE CORP.**, presenta para su evaluación, ante el Ministerio de Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I denominado **“HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III”**. Este documento contiene información general del promotor, el análisis de los criterios de protección ambiental mediante los cuales se determinó la categoría del Estudio de Impacto Ambiental, así como las características del área a intervenir, tomando en consideración los aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos del área de influencia, además de la identificación de los impactos ambientales y sociales específicos con sus medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.

El proyecto se ubica en El Ciruelo, corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos, donde la naturaleza del proyecto consiste en un loteo de un terreno de 14.472 metros cuadrados en Etapa II y 32.492 metros cuadrados en Etapa III, el cual contempla la construcción de vías internas de acceso a 8 lotes en Etapa II y 18 lotes en Etapa III; las vías internas con calzada de doble crujía de 5,0 metros de sección, más cunetas, zona de empalme, zonas verdes y andenes, para una sección de vía aproximada de 15 metros, en vías internas principales y 12.80 metros en vías internas secundarias; en total son 208 metros lineales en etapa II y 396 metros lineales de vía en etapa III, para un total de 604 metros lineales de vías internas, con sus respectivos andenes peatonales y redes de suministro de servicios. Adicional, con 145 metros cuadrados de área para tanques de reserva de agua y equipos de impulsión, dispuestos en un área delimitada y rodeada de vegetación. También se contemplan 2,941 metros cuadrados de zonas de reserva en Etapa II y 4,899 metros cuadrados de zonas verdes y de reserva en Etapa III, arborizadas en un entorno protegido y delimitado.

El proyecto a desarrollar se encuentra en la lista taxativa de proyectos que requieren de la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental, ante el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), motivo por el cual, siguiendo con lo establecido en el Decreto 123 del 14 de agosto de 2009, con las modificaciones contenidas en el

Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011, se presenta el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) categoría I.

2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página Web; e) Nombre y registro del Consultor.

FICHA TÉCNICA	
TIPO DE ESTUDIO	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1
INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
NOMBRE	"HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"
UBICACIÓN	Lugar: El Ciruelo Corregimiento: Oria Arriba Distrito: Pedasí Provincia: Los Santos
PROMOTOR	H & M ENTERPRISE CORP. Representación: Camilo Medina Carrillo Dirección: Calle Las Malvinas, oficina S/N, corregimiento Cabecera del distrito de Pedasí, provincia de Los Santos, República de Panamá. Teléfono: 6600-7555
INFORMACIÓN DE CONTACTO	
DATOS	Camilo Medina Carrillo Teléfono: 6600-7555 E-mail: manager@hmenterprisecorp.com
INFORMACIÓN DE CONSULTOR	
PROFESIONAL	Ingeniero en Ciencias Forestales José Arkel Díaz G. Registro IAR 057-99/Act. 2021 Teléfono: 6616-8763 / 722-2200 E-mail: arkeldiaz@gmail.com

3. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta los resultados del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) para el proyecto “**HERMITAGE HILLS EAPA II Y ETAPA III**”. En este capítulo de introducción se describen los aspectos generales del estudio ambiental, que permitirá leer, revisar y entender el documento sin dificultad. Estos aspectos incluyen el alcance, objetivos y metodología, así como la categorización del EsIA.

3.1. Indicar el Alcance, Objetivos y Metodología del estudio presentado

En esta sección se presenta los datos de referencia sobre los cuales determinaran el desarrollo de este estudio de impacto ambiental.

El **alcance** del estudio está determinado por:

- La legislación existente en materia ambiental.
- Las actividades del proyecto.
- El área de proyecto.
- Los componentes ambientales, siendo en este marco, el alcance del aspecto socioeconómico el corregimiento de Oria Arriba, específicamente la comunidad de El Ciruelo, el biológico y físico el área de proyecto y las áreas de influencia próximas al proyecto.

Como **objetivos** de este estudio se especifican los siguientes:

- Cumplir con lo estipulado en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011.
- Prevenir daño o efectos negativos significativos asociados al proyecto.
- Diseñar un Plan de Manejo Ambiental (PMA) para el proyecto.
- Divulgar el proyecto dentro de la población.
- Determinar los costos de la gestión ambiental del proyecto.
- Fortalecer los beneficios intrínsecos del proyecto.

Entre la **metodología** utilizada para el desarrollo del proyecto, se ha tomado en consideración los siguientes puntos:

Trabajo de gabinete:

- Aplicación de cuestionario para captar la información por parte de la empresa promotora.
- Revisión de la documentación suministrada por el promotor.
- Revisión de la normativa ambiental aplicable, el Atlas Nacional de Panamá, los datos del Censo de la Contraloría General de la República de Panamá y toda la información disponible relacionada al proyecto.
- Diseño y aplicación de encuestas para obtener la percepción de la comunidad respecto al proyecto.

Trabajo de campo:

- Evaluación en campo (observación y toma de evidencias fotográficas).
- Aplicación de encuestas a la comunidad vecina al proyecto.
- Levantamiento de la línea base (flora, fauna e inventario forestal).

Para la ejecución del trabajo, se requirió el uso de diversas herramientas, entre las que podemos mencionar:

- Sistema de posicionamiento global (GPS).
- Computadoras y programas de computadora (Word, Excel, Google Earth, Publisher, entre otros).
- Cámaras fotográficas digitales
- Mapas
- Guías de campo
- Cintas diamétricas
- Entre otros.

3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental

CRITERIO	DESCRIPCION	Es Afectado	
		SI	NO
1. <i>Este criterio se refiere a los riesgos para la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de sus estados), y sobre el ambiente en general</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Generación, reciclaje, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, así como sus procesos de reciclaje. b. Generación de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen normas de calidad ambiental. c. Niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones o radiaciones. d. Producción, generación, recolección, disposición y reciclaje de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población expuesta. e. Composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas f. Riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios. 	x	x
2. <i>Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Alteración del estado de conservación de suelos. b. Alteración de suelos frágiles c. Generación o incremento de procesos erosivos a corto, mediano o largo plazo. d. Pérdida de fertilidad en suelos adyacentes. e. Inducción del deterioro de suelo por desertificación, avances a acidificación. f. Acumulación de sales a vertidos de contaminantes sobre el suelo. g. Alteración de flora y fauna vulnerables, amenazadas, endémicas, o en peligro de extinción. h. Alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna. i. Introducción de flora y fauna exótica. 	x	x

CRITERIO	DESCRIPCION	Es Afectado	
		SI	NO
<i>ambiental y/o patrimonial</i>	j. Promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de fauna o flora u otros recursos naturales. k. Presentación o generación de efecto adverso sobre la biota. l. Inducción a la tala de bosques nativos. m. Remplazo de especies endémicas. n. Alteración de formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional. o. Promoción de la explotación de la belleza escénica declarada. p. Extracción, explotación o manejo de fauna nativa. q. Efectos sobre la diversidad biológica. r. Alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua. s. Modificación de los usos actuales del agua. t. Alteración de cuerpos o cursos de agua superficial, por sobre caudales ecológicos. u. Alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas. v. Alteración de la calidad y cantidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea. a. Afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas. b. Generación de nuevas áreas protegidas. c. Modificación de antiguas áreas protegidas. d. Perdida de ambientes representativos y protegidos. e. Afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico declarado. f. Obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajísticos. g. Modificación en la composición del paisaje. h. Fomento al desarrollo de actividades en zonas recreativas y/o turísticas.	x	x
3. <i>Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona.</i>		x	x

CRITERIO	DESCRIPCION	Es Afectado	
		SI	NO
4. <i>Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.</i>	a.Inducción a las comunidades humanas presentes a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente. b.Afectación de grupos humanos protegidos. c.Transformación de actividades económicas, sociales o culturales. d.Obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan a actividades económicas de subsistencia. e.Generación de procesos de ruptura de redes o alianzas sociales. f.Cambios en las estructuras demográficas locales. g.Alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural. h.Generación de nuevas condiciones para grupos o comunidades humanas.	x x x x x x x x	
5. <i>Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y de patrimonio cultural</i>	a.Afectación, modificación y deterioro de monumentos históricos, arquitectónicos, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, así declarado. b.Extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarado. c.Afectación de recursos arqueológicos y antropológicos en cualquiera de sus formas.	x x x	

Una vez evaluados los cinco Criterios de Protección Ambiental y no ser aplicables los mismos al proyecto "**HERMITAGE HILLS ETAPA Y ETAPA III**", cumple con los requisitos establecido para un Categoría I; al generar impactos ambientales negativos no significativos en sus etapas de desarrollo y no conllevan riesgos ambientales significativos.

4. INFORMACIÓN GENERAL

En esta sección se presenta los datos generales del promotor y el Paz y Salvo y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.

4.1. Información sobre el promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representante legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.

PROMOTOR:	H & M ENTERPRISE CORP.
TIPO DE EMPRESA	SOCIEDAD ANÓNIMA
REPRESENTANTE:	CAMILO MEDINA CARRILLO
DIRECCIÓN:	Calle Las Malvinas, oficina S/N, corregimiento Cabecera del distrito de Pedasí, provincia de Los Santos, República de Panamá.
TELÉFONO	6600-7555
CORREO ELECTRÓNICO	manager@hmenterprisecorp.com
CERTIFICADO DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Ver anexos

4.2. Paz y Salvo emitido por MIAMBIENTE, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.

Se adjunta al presente documento el certificado de paz y salvo y el recibo de pago de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto consiste en un loteo de un terreno de 14.472 metros cuadrados en Etapa II y 32.492 metros cuadrados en Etapa III, el cual contempla la construcción de vías internas de acceso a 8 lotes en Etapa II y 18 lotes en Etapa III; las vías internas con calzada de doble crujía de 5,0 metros de sección, más cunetas, zona de empalme, zonas verdes y andenes, para una sección de vía aproximada de 15 metros, en vías internas principales y 12.80 metros en vías internas secundarias; en total son 208 metros lineales en etapa II y 396 metros lineales de vía en etapa III, para un total de 604 metros lineales de vías internas, con sus respectivos andenes peatonales y redes de suministro de servicios. Para el desarrollo vial se tuvo en cuenta el estado natural del terreno, respetando al máximo su morfología original, minimizando los volúmenes de corte y relleno en su lineamiento.

Adicional, con 145 metros cuadrados de área para tanques de reserva de agua y equipos de impulsión, dispuestos en un área delimitada y rodeada de vegetación. También se contemplan 2,941 metros cuadrados de zonas de reserva en etapa II y 4,899 metros cuadrados de zonas verdes y de reserva en Etapa III, arborizadas en un entorno protegido y delimitado.

Para efecto de este estudio de impacto ambiental se ha concedido la autorización del uso sobre un área de 04 ha + 6,946.59 m² (*ver en la sección de anexos documentación*), de la finca con Folio Real 30327573, código de ubicación 7405 propiedad de DAINTRYVIEW PROPERTIES CORP., una sociedad anónima organizada y existente de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita al Folio No. 155656201 desde el 6 de octubre de 2017, cuyo representante legal es la señora Berta Alicia Sánchez Martínez, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-435-113.

La distribución de las áreas dentro del proyecto propuesto es como se detalla en los siguientes cuadros:

CUADRO 1. Desglose de áreas ETAPA II

NÚMERO	ÁREA m ²	ZONA VERDE FRONTAL (Aislamiento)	AREA TOTAL LOTE
17	—	—	1,100 m ²
18	—	—	1,122 m ²
19	—	—	1,036 m ²
20	—	—	1,076 m ²
21	1,090 m ²	+ 622 m ²	1,712 m ²
22	1,073 m ²	+ 890 m ²	1,963 m ²
23	1,119 m ²	+ 753 m ²	1,872 m ²
24	1,266 m ²	+ 616 m ²	1,882 m ²
LOTES A BORDE DE MAR		AREA RESERVA VERDE	2941 m ²
		AREA DE AISLAMIENTO DE RIBERA DE PLAYA	3064 m ²
		AREA GENERAL DEL LOTE	14.472 m ²

Fuente: Planos del proyecto.

CUADRO 2. Desglose de áreas ETAPA III

NÚMERO	ÁREA m ²	ZONA VERDE FRONTAL (Aislamiento)	AREA TOTAL LOTE
25	_____	_____	1,249 m ²
26	_____	_____	1,118 m ²
27	_____	_____	1,141 m ²
28	_____	_____	1,100 m ²
29	_____	_____	1,566 m ²
30	_____	_____	1,564 m ²
31	_____	_____	1,117 m ²
32	_____	_____	1,116 m ²
33	_____	_____	1,115 m ²
34	_____	_____	1,154 m ²
35	_____	_____	1,276 m ²
36	1,391 m ²	+ 322 m ²	1,713 m ²
37	1,012 m ²	+ 643 m ²	1,655 m ²
38	1,093 m ²	+ 1,212 m ²	2,305 m ²
39	1,000 m ²	+ 752 m ²	1,752 m ²
40	1,042 m ²	+ 614 m ²	1,656 m ²
41	1,177 m ²	+ 600 m ²	1,556 m ²
42	1,570 m ²	+ 480 m ²	2,050 m ²
LOTES A BORDE DE MAR			
		AREA RESERVA VERDE	4899 m²
		AREA DE AISLAMIENTO DE RIBERA DE PLAYA	4624 m²
		AREA GENERAL DEL LOTE	32.492 m²

Fuente: Planos del proyecto.

5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación

OBJETIVO GENERAL:

Continuar con la expansión del proyecto macro HERMITAGE HILLS (DRLS IA 007-2020), con la finalidad de seguir satisfaciendo la demanda social de espacios para la instalación de viviendas en el lugar de El Ciruelo, corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Acondicionar 26 lotes unifamiliares destinado a la venta, donde cada dueño de lote podrá construir o edificar, según sus necesidades y condición económica.

Justificación. Resumiendo podemos decir que el proyecto se justifica por las siguientes razones: el retorno económico para el propietario, expansión urbana del distrito de Pedasí, debido al crecimiento de la actividad turística que se muestra en la afluencia de los últimos años, satisfacer la creciente demanda de lotes para viviendas en un lugar excelente por su valor escénico natural, aumento de consumo interno, contribuir a la captación de divisas, plusvalía de terrenos y al desarrollo turístico local y regional.

5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto

El proyecto se localiza en el lugar de El Ciruelo, corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos, en las siguientes coordenadas:

CUADRO 3. Coordenadas ETAPA II DATUM WGS 84

Coordenadas del área a utilizar de la FINCA 30327573 (ETAPA II)		
DATUM WGS 84		
ÁREA A UTILIZAR= 14,472.00 m ² (01 HAS + 4,472.00 m ²)		
PUNTO	X	Y
1	820,232.25	594,038.62
2	820,223.57	594,110.34
3	820,291.82	594,125.11
4	820,329.65	594,128.05
5	820,358.86	594,141.08
6	820,382.00	594,161.55
PUNTO	X	Y
7	820,402.67	594,118.51
8	820,402.74	594,111.72
31	820,375.07	594,066.22
32	820,325.89	594,056.05
33	820,290.73	594,026.10
34	820,242.90	594,010.32

Fuente: Datos obtenidos del plano.

CUADRO 4. Coordenadas ETAPA III DATUM WGS 84

Coordenadas del polígono FINCA 30327573 (ETAPA III)		
DATUM WGS 84		
ÁREA A UTILIZAR= 32,492.00 m ² (03 HAS + 2,492.00 m ²)		
PUNTO	X	Y
6	820,382.00	594,161.55
9	820,398.21	594,175.74
10	820,443.72	594,225.67
11	820,464.80	594,258.54
12	820,480.47	594,270.12
13	820,557.95	594,260.79
PUNTO	X	Y
21	820,518.02	594,093.92
22	820,506.41	594,088.00
23	820,497.92	594,083.78
24	820,492.70	594,080.53
25	820,487.87	594,075.04
26	820,484.34	594,068.32

Coordenadas del polígono FINCA 30327573 (ETAPA III)		
DATUM WGS 84		
ÁREA A UTILIZAR= 32,492.00 m ² (03 HAS + 2,492.00 m ²)		
PUNTO	X	Y
14	820,597.41	594,197.66
15	820,587.49	594,179.67
16	820,565.74	594,148.19
17	820,543.58	594,117.07
18	820,538.56	594,110.87
19	820,533.48	594,105.36
20	820,526.53	594,100.14
27	820,482.48	594,058.21
28	820,483.94	594,045.33
29	820,491.05	594,019.16
30	820,478.01	594,010.24
31	820,375.07	594,066.22
8	820,402.74	594,111.72
7	820,402.67	594,118.51

Fuente: Datos obtenidos del plano.

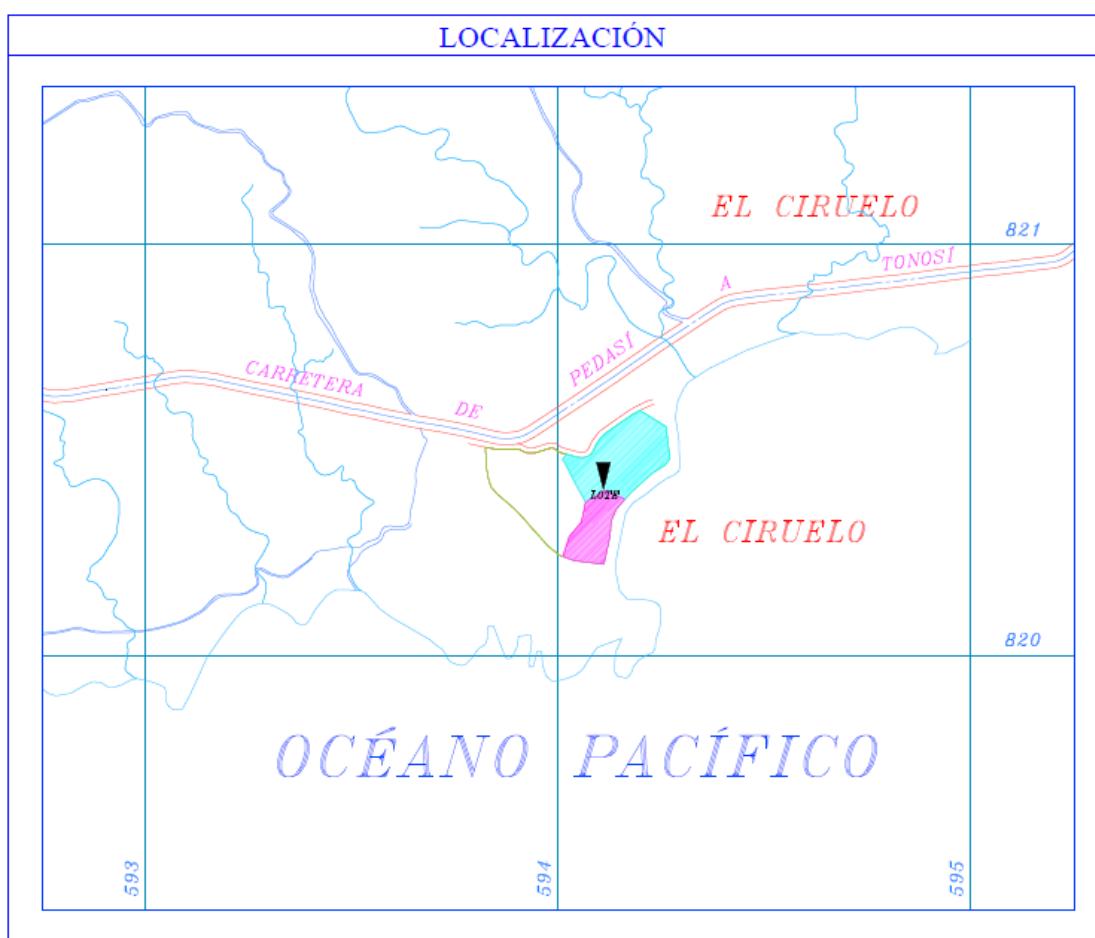


Ilustración 1. Localización regional del polígono.

Fuente: Planos del proyecto.

En la sección de anexos, se presenta el mapa de ubicación geográfica del proyecto en escala 1: 50,000.

5.3. Legislación, Normas Técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

- Constitución Política de la República de Panamá de 1972, reformada en 1978 y 1983
- Decreto Ejecutivo No. 123 (14/agosto/2009), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre de 2006.
- Decreto Ejecutivo No. 155 (5/agosto/2011), que modifica al Decreto Ejecutivo No. 123 (14/agosto/2009), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998.
- Decreto Ejecutivo No. 975 (23/agosto/2012). Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.
- Decreto Ejecutivo No. 36 (31/agosto/1998) Gaceta oficial Nº 23627 de 10 de septiembre de 1998. Por el cual se aprueba el Reglamento Nacional de Urbanizaciones, de aplicación en el territorio de la República de Panamá.
- Decreto Ley No. 35 (22/septiembre/1966). Por la cual se señalan disposiciones sobre el uso de las aguas.
- Decreto Ejecutivo No. 2 (15/febrero/2008). Por la cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.
- Decreto Ejecutivo No. 306 (04/septiembre/2002). Que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación...
- Decreto Ejecutivo No 1 (15/enero/2004). Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.
- Decreto Ejecutivo No. 2 (14/enero/2009). Por el cual se establece la norma ambiental de calidad de suelos para diversos usos.
- Ley No. 42 (27/agosto/1999), por la cual se establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.
- Ley No. 66 (10/noviembre/1947). Por la cual se crea el Código Sanitario.
- Ley No. 8 de 2015 que crea el Ministerio de Ambiente.

- Ley No. 41 (1/julio/1998) Ley General de Ambiente de la República de Panamá.
- Ley No. 14 (18/mayo/2007) que adopta el Código Penal en su Título XIII sobre Delitos contra el Ambiente.
- Ley No. 1 del (3/febrero/1994). Por la cual se crea la legislación forestal en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.
- Ley No. 6 (1/febrero/2006) Gaceta oficial N° 25478 de 3 de febrero de 2006. Que reglamenta el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y dicta otras disposiciones.
- Ley No. 14 (5/mayo/1982). Por la cual se dictan medidas sobre custodia, conservación y administración de los bienes patrimoniales de la nación.
- Manual de Especificaciones Técnicas Generales para la Construcción y Rehabilitación de carreteras y Puentes, Segunda Edición Revisada de 2002.
- Resolución No. 506 (6/octubre/1998). MINSA. Mediante el cual se aprueba el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44 – 2000 (12/noviembre/1999). Condiciones de Higiene y Seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruido.
- Resolución No. 505 (06/octubre/1999) MINSA. Mediante el cual se aprueba el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45 – 2000 (12/noviembre/1999). Higiene y Seguridad industrial. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se generen vibraciones.
- Resolución No. 58 (27/junio/2019) Aprueba el Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT 35 – 2019. Medio Ambiente y Protección de la Salud. Seguridad. Calidad del Agua. Descarga de Efluentes Líquidos a cuerpos y masas de aguas continentales y marinas.
- Resolución N° 28-2003 (21/febrero/2003) Gaceta oficial N° 24757 de 11 de marzo de 2003. Por el cual se aprueba el Reglamento para calles privadas en las urbanizaciones y lotificaciones ubicadas en el territorio Nacional.
- Resolución AG-0235-2003 (12/junio/2003). Establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica...

- Resolución Ministerial DM-137-2020. Por la cual se adopta en todas sus partes el protocolo para preservar la higiene y salud en el ámbito laboral para la prevención ante el COVID-19, elaborado por el Ministerio de Trabajo y desarrollo laboral en conjunto con el Ministerio de Salud, representantes del sector trabajador y del sector empresarial.
- Ministerio de Salud. Recomendaciones COVID-19

5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad

El promotor del proyecto prevé el cumplimiento de varias actividades las cuales se han diseñado con la finalidad de asegurar el progreso programado de las trabajos planeados. Sin embargo, el desarrollo del proyecto se ha dividido en el cumplimiento de las fases de planificación, construcción, operación y abandono, las cuales se describen a continuación:

5.4.1. Planificación

En esta fase, se tiene definido algunos temas básicos y algunos a definirse, en donde se analizan los detalles constructivos, requerimientos, rentabilidad del proyecto, tiempo de ejecución y recomendaciones, que permitan contar con toda la información necesaria antes de realizar una considerable inversión, por lo que dentro de esta etapa, se desarrollan actividades como:

- **Estudio de Factibilidad:** implica realizar estudios de mercado, técnico, evaluación económica y evaluación financiera, que definen la rentabilidad y viabilidad del proyecto.
- **Adquisición del derecho del uso de la propiedad:** involucra todo el proceso de permisos o autorizaciones para que el promotor lleva a cabo la ejecución del proyecto.
- **Aprobación y obtención de permisos:** implica la presentación ante las autoridades correspondientes de los planos para la aprobación de los mismos. También implican los trámites de presentación de las solicitudes correspondientes para la aprobación y la obtención de permisos de parte de

todas las instancias pertinentes (MIVIOT, IDAAN, Ministerio de Ambiente, MINSA, MOP, etc.), y permiso de construcción.

- **Diseño y Desarrollo de Planos Arquitectónicos:** en esta etapa se realizan investigaciones de campo: levantamiento topográfico, estudios de suelo, el levantamiento del anteproyecto (fachadas, diseño arquitectónico, linderos, retiros laterales y posteriores, detalles estructurales, diseño de electricidad y plomería, otros).
- **Formulación y sometimiento del Estudio de Impacto Ambiental:** con el cual se dará cumplimiento a las normas ambientales vigentes.

5.4.2. Construcción/ejecución

Durante esta fase de construcción, se contempla el desarrollo de las siguientes actividades:

ETAPA 1_ OBRAS PRELIMINARES

- *Letrero del proyecto:* Se deberá instalar letrero exigido en la resolución de aprobación del estudio de impacto ambiental, emitida por el Ministerio de Ambiente.
- *Estructuras provisionales:* instalación de una pequeña bodega para utilizarse en el almacenamiento de materiales, herramientas, insumos, accesorios, etc. Además se instalará un sanitario portátil para el manejo de excretas en la fase de ejecución del proyecto.

ETAPA 2 _ LOTIFICACIÓN

- *Limpieza:* consiste en la remoción de la capa vegetal y/o tala de ser necesaria previo permiso de la autoridad competente.
- *Trazo y loteo:* consiste en realizar el replanteo de la distribución que tendrá cada lote en el proyecto, mediante la colocación de mojones de hormigón perfectamente identificados con la cota y abscisa correspondiente; su número estará de acuerdo a la magnitud de la obra y necesidades de trabajo y se colocarán señales perfectamente identificadas topográficamente.
- *Terracería:* comprenden los movimientos de tierra (cortes y rellenos) que sean necesarios para dar a los lotes la rasante de diseño proyectada, así

como los volúmenes que se generen en la nivelación de terreno en lotes, zonas de reserva verdes e instalación de tuberías de agua potable.

- *Apertura de vías:* contempla la construcción de vías internas de acceso a los lotes; compuesto de la siguiente manera: Para la etapa II, serán vías internas con calzada de doble crujía de 5,0 metros de sección, más cunetas, zona de empalme, zonas verdes y andenes, para una sección de vía aproximada de 15.00 metros, en vías internas principales y 12.80 metros en vías internas secundarias; en total son 208 metros lineales y 396 metros lineales de vía en etapa III, para un total de 604 metros lineales de vías internas, con sus respectivos andenes peatonales y redes de suministro de servicios.
- *Conexión eléctrica:* Será aéreo y se instalará en el área de servidumbre, paralelo a la estructura vial y comprende la instalación de postes, cableado y las luminarias.
- *Red Hidrosanitaria:* los trabajos relativos a las instalaciones hidráulicas y sanitarias, comprende la instalación de tuberías de distribución y tuberías de evacuación, caja de inspección, ductería de redes hidrosanitarias y deberán ajustarse a lo indicado en los planos.
- *Instalación de la red de distribución de agua potable:* para la instalación de este servicio, será necesario realizar excavaciones a lo largo de la línea de servidumbre de las vías internas, para luego ir armando la red de distribución con sus respectivos accesorios tales como: hidrantes, llaves de paso, reductores, acodos, entre otros.
- *Arborización:* consiste en el establecimiento de las áreas verdes, lográndose con esto un mejor aspecto visual del lugar; ya que el proyecto busca contribuir con el mejoramiento, conservación y preservación del medio ambiente natural. se contemplan 2,941 metros cuadrados de zonas de reserva en etapa II y 4,899 metros cuadrados de zonas verdes y de reserva en Etapa III, arborizadas en un entorno protegido y delimitado.

ETAPA 3 _ ENTREGA FINAL

- *Limpieza:* al terminar la construcción de las vías de acceso, loteo, instalación del sistema de electrificación, de la red de agua potable y tanques de reserva

de agua potable, deberá quedar libre el área de desechos sólidos producto de la etapa de construcción.

5.4.3. Operación

Durante la fase de operación se contempla:

- *Publicidad y Marketing:* A través de un programa de publicidad dirigido a los potenciales clientes se trata que estos puedan llegar al conocimiento de la oferta que se realiza, para ello se utiliza los medios de comunicación impresa, radial, audiovisual y otros. Así mismo el tiempo de lanzamiento queda a criterio de la empresa del proyecto según estrategias de marketing.
- *Comercialización:* Es la fase o etapa en la cual se va cumpliendo parte de los objetivos de la empresa proponente; para la comercialización se habilitan oficinas encargadas de atender al público que han accedido a la información a través de la Publicidad mencionada y una vez que el cliente acepte las formalidades del contrato de compra-venta se procede a cerrar el trato para ambas partes.
- *Control y Mantenimiento:* Consiste en la limpieza periódica de los lotes así como el buen mantenimiento de las vías, cunetas y áreas verdes, su beneficio no solamente es estético sino también posibilita la salubridad y seguridad para todos los pobladores.

5.4.4. Abandono.

Si bien el cierre o abandono comúnmente se menciona dentro de las etapas de vida de cualquier proyecto, es importante destacar que debido a la naturaleza de las actividades que se realizan en este tipo de construcciones (lotificación), no puede aplicarse un abandono de las áreas como suele hacerse en cualquier empresa productiva, o ente administrativo. La razón de esto es que, si bien se maneja que durante la fase constructiva la empresa H&M ENTERPRISE CORP., promueve el proyecto, una vez comercializado el mismo, el predio es adquirido por diferentes dueños, quienes son a su vez propietarios de los espacios públicos proyectados. Este abandono se aplicará a la empresa constructiva o promotora, que una vez que

finalice las actividades del proyecto deberá dejar el lugar en condiciones que aseguren la limpieza del área.

5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.

En cuanto a la infraestructura para la lotificación incluye (instalación del sistema de acueducto, tendido eléctrico, vías de acceso internas de rodadura liviana en triturado y en grava con base en recebo), para lo cual el promotor tramitará los respectivos permisos ante las instituciones o entidades pertinentes.

EQUIPOS A UTILIZAR: Tractor de oruga Caterpillar D6 R, cuchilla estandár, excavadora hidráulica, cargadores frontales, camión volquete, cisterna y Pick-up 4x4, así como herramientas en general (carretillas, compresor, máquinas de soldar, andamios, escaleras, etc.)

5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación.

Para la ejecución del proyecto el promotor requerirá la utilización de recurso humano, capacitado para: diseñar los planos, planificar, ejecutar y evaluar las diferentes fases del proyecto y para el seguimiento ambiental y mano de obra no capacitada, como ayudantes en general.

Para la fase de construcción se requerirá insumos como: equipo de protección personal, agua, estacas, cinta topográfica, material vegetal para el control de erosión, mano de obra, tuberías PVC, entre otros. Los insumos antes mencionados serán abastecidos localmente, cuando sea posible obtenerlos, de lo contrario serán consideradas otras fuentes del comercio nacional.

5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)

Agua: Para la fase de construcción se requerirá agua potable para el consumo de los trabajadores del proyecto y las actividades generales de la obra, para lo cual se comprará en los comercios de la localidad; adicional se perforará un pozo y se construirá un tanque de reserva, para brindar un servicio eficiente de agua potable

a estas nuevas etapas del proyecto, para lo cual el promotor deberá realizar el respetivo estudio hidrológico, para solicitar la respectiva concesión de agua, en cumplimiento con la normativa ambiental aplicable vigente.

Energía eléctrica: será suministrada por la empresa distribuidora en el área, previo contrato.

Aguas servidas: para la fase de construcción se proveerá sanitarios portátiles, cuyo mantenimiento estará a cargo del proveedor del servicio. Mientras que las aguas residuales durante la fase de operación será responsabilidad exclusiva de los propietarios de cada lote, cumpliendo con las leyes y normas conexas que regulan la actividad.

Vías de acceso: En cuanto a las vías de acceso podemos indicar que la vialidad se concentra principalmente en la carretera Pedasí a Tonosí.

Transporte público: se cuenta con el servicio de transporte público para el área.

5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados.

A continuación, el cuadro muestra la mano de obra requerida durante la construcción y operación del proyecto.

CUADRO 5. Mano de obra

TIPO DE MANO DE OBRA	No. DE EMPLEADOS
CONSTRUCCIÓN	
CALIFICADA	5
NO CALIFICADA	20
TOTAL	25
OPERACIÓN /MANTENIMIENTO	
ADMINISTRATIVOS	3
VENTAS	2
LIMPIEZA DE AREAS VERDES	2
VIGILANCIA	2
TOTAL	9

Al tratarse de una obra de urbanización, para la operación únicamente se contratará el personal requerido para limpieza de las áreas verdes o jardinería, vigilancia y ventas. Cuando sea requerido llevar a cabo la reparación y/o mantenimiento de

vialidades y servicios, se realizará la contratación del personal por actividad específica.

5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las fases (sólidos, líquidos y gaseosos).

En esta sección se identifican los desechos que se pueden generar durante las diferentes fases del proyecto, así como el manejo y disposición que se dará a éstos. Estos desechos pueden ser sólidos, líquidos y gaseosos dependiendo de las actividades desarrolladas en las diferentes etapas del proyecto.

5.7.1. Sólidos.

En la **fase de planificación** no se generará desechos sólidos ya que consiste en la ejecución de actividades como la elaboración de estudios y planos, además de obtención de permisos que no generarán desechos sólidos.

Los desechos que se generen durante las actividades de la **fase de construcción** (bolsas de cemento, concreto, envases varios, plásticos, residuos en general y retazos de materiales, entre otros) serán recolectados y acopiados en un sitio temporal debidamente adecuado para ello y posteriormente dispuestos en un sitio autorizado. Los desechos domésticos que se puedan originar durante la fase de construcción serán recolectados en bolsas plásticas diariamente y ubicadas en un sitio debidamente identificado para su transporte por el servicio privado de recolección para el sector (previo contrato) o por el promotor en un sitio autorizado (vertedero del Municipio de Pedasí). Los desechos que resulten durante la **fase de operación** a la lotificación (No aplica), sin embargo, para el sector se cuenta con el servicio privado de recolección de basura (previo contrato), que será responsabilidad exclusiva de cada dueños de lote.

5.7.2. Líquidos.

Durante la **fase de planificación** no se generará desechos líquidos ya que consiste en la ejecución de actividades como la elaboración de estudios y planos, además de obtención de permisos.

En la **fase de construcción** la generación de desechos líquidos provendría de los trabajadores. Para ello se contratarán los servicios de una empresa dedicada al alquiler de sanitarios portátiles y que brinden el mantenimiento, la disposición final y certificada de los desechos líquidos que se generen en el proyecto.

Mientras que en la **fase de operación**, en cuanto a la lotificación (No aplica), ya que el manejo de las aguas residuales, será responsabilidad exclusiva de los propietarios de cada lote, cumpliendo con las leyes y normas conexas que regulan la actividad.

5.7.3. Gaseosos.

Durante la **fase de planificación**, (No aplica).

Los desechos gaseosos que pueden ser generadas durante la **fase de construcción**, corresponden a los motores de combustión de la maquinaria que se utilice; por lo cual el promotor deberá verificar que dichos equipos cuenten con un mantenimiento periódico, de manera de minimizar las emisiones propias de este tipo de equipo durante las actividades en el proyecto. Adicional, habrá generación de polvo (partículas), por lo que se debe rociar (según requerimientos) con agua el suelo desprovisto de capa vegetal, hasta finalizar los trabajos.

En la **fase de operación** (No aplica).

5.8. Concordancia con el plan de uso de suelo

Según Resolución N° 65 de 4 de febrero de 2021 emitida por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial la finca con el Folio Real No. 30327573, Código de ubicación 7405, se le asignó código de zona R-R (Residencial Rural), según Resolución No. 262 de 24 de abril de 2014 del Plan Normativo vigente de la ciudad de Las Tablas (*Ver en la sección de anexos Resolución*).

5.9. Monto global de la inversión

El promotor del proyecto ha destinado un presupuesto por la suma de \$ 985.914.00 (novecientos ochenta y cinco mil novecientos catorce dólares americanos).

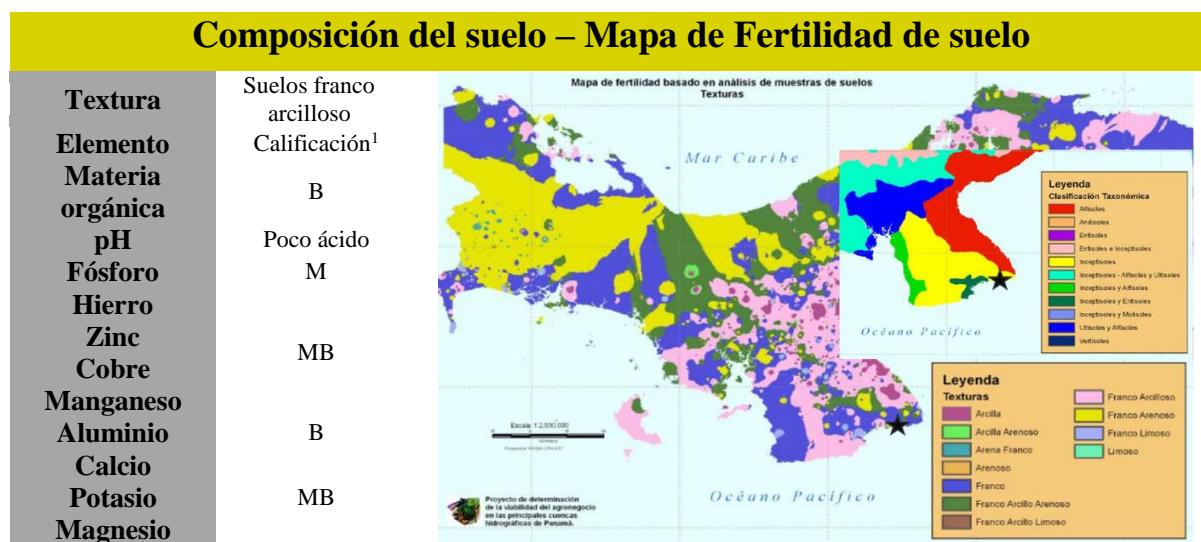
6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

En esta sección del estudio se describen los componentes físicos que se encuentran en el área de influencia directa como indirecta del proyecto, como base para el análisis posterior de los impactos ambientales asociados al proyecto en estudio.

6.3. Caracterización del suelo.

Para el área de estudio se presentan suelos franco arcillosos, con pH poco ácido, con concentraciones de aluminio de nivel bajo, con nivel de fósforo medio y con concentraciones media - baja en sus niveles de magnesio, potasio y calcio; igualmente las concentraciones de hierro – zinc – cobre - manganeso están en un nivel de fertilidad muy bajo.

En cuanto a la clasificación taxonómica de los suelos, para el área de estudio se identificó el grupo edáfico del orden Inceptisoles: son suelos inmaduros, que tienen un perfil con rangos menos expresados que los suelos maduros y que guardan todavía relación con la naturaleza del material original. Estos poseen mal drenaje, tienen una baja tasa de descomposición, son una etapa juvenil de futuros ultisoles y oxisoles.



Fuente: 1^{er} Taller Latinoamericano Globalsoilmap.net/ Atlas de suelos de Latinoamérica / Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP_2010).

¹ A: Alto; B: Bajo; M: Medio; MB: Muy Bajo

6.3.1. Descripción del uso del suelo.

Según el Mapa de Vegetación de Panamá (MiAmbiente, 2000), se tiene que el área está dentro del sistema productivo con vegetación leñosa, natural espontánea y significativa (10-50%), denominado con el código 26 en dicho mapa, donde el área se encuentra conformada por una vegetación escasa, matorrales y algunos arbustos. Es importante mencionar, que actualmente parte de la finca se encuentra intervenida por las acciones que se están ejecutando para el proyecto HERMITAGE HILLS (DRLS IA 007-2020), por lo tanto, se han dado actividades de conformación, cortes, terraplenes y nivelación del terreno.

6.3.2. Deslinde de la propiedad.

Folio Real # 30327573 (F) código de ubicación 7405. Propiedad de DAINTRYVIEW PROPERTIES CORP. Superficie actual: 6 HA + 3,035 m² 31 dm².

COLINDANCIAS:

Norte: Camino a El Ciruelo, rodadura de tierra

Sur: Terrenos Nacionales

Este: Ribera de Playa

Oeste: Terrenos Nacionales

En la sección de anexos del presente documento se adjunta la certificación de propiedad y autorización de uso de terreno.

6.4. Topografía

Según el mapa de altitudes relativas del terreno, el área presenta altitudes relativas que oscilan entre los 50-99 metros, con un tipo de relieve de cerros bajos y colinas, en donde, por lo general, los valores de pendientes varían de mediana a fuertemente inclinadas. Los suelos mantienen un buen drenaje interno, su capacidad agrológica es baja.

6.6. Hidrología

Según el Atlas Nacional de Panamá 2007 (Mapa de Cuenca Hidrográfica), el área de influencia del proyecto se localiza dentro de la cuenca No. 126 (Ríos entre el

Tonosí y La Villa), sus principales afluentes la forman los ríos Guararé, Perales, Mensabé, Salado, Purio, Muñoz, Mariabé, Pedasí, Oria y Caña. Presenta un área de drenaje total de 2,170 km², hasta la desembocadura al mar y la longitud del río principal, que es el río Guararé, es de 45 Km. El caudal mensual promedio es de 5.96 m³/s. La elevación media de la cuenca es de 140 msnm y el punto más alto se encuentra en el Cerro Canajagua, ubicado al oeste de la cuenca, con una elevación máxima de 830 msnm. Dentro del área donde se desarrollará el proyecto no existen fuentes hídricas permanentes, ni intermitentes.

6.6.1. Calidad de Aguas Superficiales

No aplica. Dentro del área del proyecto no se evidenció al momento de realizar la línea base, aguas superficiales.

6.7. Calidad de Aire

Para efecto de este proyecto, se considera que la zona de influencia posee buena calidad de aire. En el ambiente terrestre, la calidad del aire cercana a la ribera de playa es aceptable. Las condiciones climáticas de la zona permiten una dispersión adecuada de substancias previamente emitidas, lo que en conjunto con el bajo desarrollo industrial de la zona, determinan un nivel aceptable de calidad de aire ambiente. Las emisiones de gases y partículas está constituida por el parque automotor, tanto en la rodadura de tierra (camino a El Ciruelo) como el del tránsito por la vía de Pedasí a Tonosí.

6.7.1. Ruido

Para tener información de línea base del área del proyecto se realizó monitoreo de ruido ambiental, se utilizó un Sonómetro SoundPro DL-1-1/1 Quest Technologies. Serie BKK060005 IEC 61672-1-2002 Calibrador acústico QC -20 Quest Technologies /3M. Serie QOK050004 IEC 942:1988. **Ver informe en la sección de anexos.**

6.7.2. Olores

No se percibieron olores molestos ni se observaron fuentes importantes de éstos, alrededor del proyecto. Cabe destacar, que el área es abierta y presenta las condiciones para que no se concentren los contaminantes en la columna de aire.

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

En esta sección se describen las características de la vegetación existente, así como la descripción de la fauna presente en el área en donde se desarrollará el proyecto como parte de los requisitos, para contar con la información biológica y ambiental necesaria para la evaluación, revisión y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental.

A continuación, se exponen de manera sintetizada las características biológicas del área en donde se ubicará el proyecto.

7.1. Características de la flora.

La visita de campo al área de estudio se realizó el día 30 de abril de 2021, donde se hizo un recorrido por el área de influencia del mismo, procediendo a recabar la información suficiente sobre la vegetación existente y las características ambientales en general.

Considerando el Mapa de Vegetación del Ministerio de Ambiente (Escala 1:500,000), se tiene que el área en estudio está dentro del sistema productivo a saber, sistema productivo con vegetación leñosa, natural o espontánea significativa (10-50%), denominado con el código (26) en dicho mapa. Durante esta evaluación del componente florístico dentro del área de influencia del proyecto, las especies fueron reconocidas *in situ*.

Luego de recorrer el área en estudio donde se llevará a cabo la obra, se procedió a complementar este informe final de la flora, que incluye el listado de las especies agrupadas por división y familias, hábito de crecimiento, utilidad y nombre común en todo el área del proyecto; así como la descripción y caracterización de impactos con las medidas a considerar. Para este estudio de impacto ambiental se realizó un

inventario pie a pie a las pocas especies arbóreas existentes debido a lo alterada que esta la zona por actividades antropogénicas propias de una zona en desarrollo.

Resultados

Riqueza de especies

Luego de llevar a cabo el inventario de la vegetación presente dentro del área de influencia directa del proyecto, se registró al momento del estudio en campo un total de treinta y tres (33) especies de plantas vasculares, pertenecientes a treinta y tres (33) géneros, agrupadas en veintiún (21) familias botánicas y una división (véase cuadro siguiente).

Si se compara el número de especies de plantas vasculares registradas para el presente estudio (33 spp.), versus la riqueza de especies de plantas vasculares reportadas para el país (9,520 spp.) según el Catálogo de Plantas Vasculares de Panamá (Correa, 2,004), se tiene que la misma representa aproximadamente, el 0.34 % del total de especies de plantas vasculares existente en la República de Panamá. A continuación, se presenta el listado de las especies identificadas dentro del área de estudio:

CUADRO 6. Nombres comunes y hábito de crecimiento de las Plantas Vasculares identificadas dentro del área del proyecto

TAXÓN	NOMBRE COMÚN	UTILIDAD	HÁBITO DE CRECIMIENTO
DIVISIÓN MAGNOLIOPHYTA (Plantas con flores)			
F. ANACARDIACEAE			
<i>Anacardium occidentale</i> L.	Marañón	Ah, Af, L	S
F. ASTERACEAE			
<i>Vernonanthura patens</i> (Kunth) H. Rob.	Palo blanco	Mf	S
<i>Wedelia sp.</i>	Florecita amarilla	D	H
F. BIGNONIACEAE			
<i>Tabebuia rosea</i>	Roble	M, O	A
F. BORAGINACEAE			
<i>Cordia alliodora</i>	Laurel	M, Mc, L	A
F. BURSERACEAE			
<i>Bursera simaruba</i> Sarg.	Almácigo	Me	A
F. CARICACEAE			
<i>Carica papaya</i>	Papaya	Ah, Af	S
F. CECROPIACEAE			
<i>Cecropia cf. peltata</i> L.	Guarumo	Mf	A/S
F. CYPERACEAE			
<i>Rhynchospora sp.</i>	Estrellita	D	H
<i>Scleria melaleuca</i> Rchb. Ex Schltl. & Cham.	Cortadera	D	H
F. DILLENIACEAE			

TAXÓN	NOMBRE COMÚN	UTILIDAD	HÁBITO DE CRECIMIENTO
<i>Davilla kunthii A. St.-Hil.</i>	Chumico peorro	Mc, Af	B
F. FABACEAE			
<i>Desmodium sp.</i>	Pega pega	D	H
<i>Erythrina sp.</i>	Pito santo	Af, Oe, Mc	A
<i>Acacia collinsii</i>	Cachito	Af	S
<i>Bahunia sp</i>	Casco de venado	D	S
<i>Inga sp.</i>	Guaba	Af	A/S
<i>Mimosa sp.</i>	Dormidera	D	H
<i>Gliricidia sepium</i>	Bala	F	S
<i>Diphysa americana</i> (Mill.) M. Sousa	Macano	M, Oe	A
F. HELICONIACEAE			
<i>Heliconia psittacorum</i>	Heliconia, chichica	Oe, Af	H
F. MALPIGHIAEAE			
<i>Byrsonima crassifolia</i> H.B.K	Nance	Ah, Af, L, Tt	A
F. MALVACEAE			
<i>Sida sp.</i>	Escobilla	D	S
<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guácimo		
F. MELASTOMATACEAE			
<i>Miconia sp.</i>	Canillo	Af	S
F. MYRTACEAE			
<i>Psidium guajava</i> L.	Guayaba	Af, Ah, L, Mf	S
F. PIPERACEAE			
<i>Piper sp.</i>	Gusanillo	D	S
F. POACEAE			
<i>Rottboellia cochinchinensis</i> (Lour.) Clayton	Hierba de tuquito	F	H
<i>Panicum sp.</i>	Cebollana	Af	H
<i>Hyparrhenia rufa</i>	Faragua	F	H
F. POLYGONACEAE			
<i>Coccoloba uvifera</i>	Uvero	Ah, Af	S
F. RUBIACEAE			
<i>Genipa americana</i>	Jagua	Ah, Af	A
F. SOLANACEAE			
<i>Solanum sp.</i>	Araña gato	D	S
F. VERBENACEAE			
<i>Lantana camara</i>	Pasarruín	D	S

Fuente: Datos de campo. J. Díaz, 2021.

Leyenda del CUADRO 6.

UTILIDAD		HÁBITO DE CRECIMIENTO	
Oe	Ornamental / escénico	D	Escasa referencia bibliográfica
M	Maderable	L	Leña
Mf	Medicina folclórica	Ie	Importancia ecológica
F	Forraje/fibra	Mc	Material de construcción
Ah	Alimento humano	Af	Alimento para la fauna
Tt	Taninos/tintes		
Ih	Importancia hídrica		

Fuente: Elaboración propia con base en datos de campo. J. Díaz, 2021.

En todo el proyecto, está implícita la alteración y presencia humana, que para los efectos del componente florístico proporcionan datos valiosos de los procesos

sucesionales que se han desarrollado en el área en donde se pretende desarrollar el proyecto y de las especies que lo conforman.

Especies Amenazadas

En cuanto a las plantas Vulnerables de Panamá reconocidas globalmente, según The World Conservation Monitory Center (1994), citado por MIAMBIENTE (2,000); no se encontró dentro del polígono del proyecto ninguna especie maderable que forme parte de las plantas Vulnerables de Panamá y que están reconocidas globalmente, registradas en este informe (véase cuadro taxonómico).

A nivel de protección internacional, se tiene que de acuerdo a la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y de Convención Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES), no se observaron especies de orquídeas que forman parte del Apéndice II de CITES que dice “*... especies que no están necesariamente amenazadas de extinción, pero que podrían llegar a estarlo, a menos que se controle estrictamente su comercio*”.

7.1.1. Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MIAMBIENTE).

Metodología

Para llevar a cabo el levantamiento de la información dasométrica y la información sobre las características físico-ambiental del área del proyecto propuesto, se planificó una gira de campo, donde con la ayuda de algunos instrumentos como el clinómetro (pendientes y alturas), GPS (georreferenciación), hipsómetro (alturas de árboles y distancias), cinta diamétrica 5m (diámetros a la altura de pecho) en los árboles, cinta topográfica 30 m (marcajes), brújula (rumbos), cinta métrica 5m (distancias), se hizo un recorrido total del área en estudio y se recopilo información importante de referencia donde se realizó un inventario tipo muestreo. Dicha información levantada, contribuyó a realizar la descripción básica del área, conocer la alteración y representatividad de las formaciones vegetales y de los ecosistemas, entre otros.

En un formulario se registró cada uno de los datos dasométricos básicos, así como el nombre vulgar y científico de cada una de las especies inventariadas.

A nivel de oficina, se procedió a ingresar a una base de datos (Excel), toda la información recopilada, para su respectivo procesamiento, obteniendo las áreas báslas (ab=dap*0.7854) y volúmenes tanto comerciales como totales de cada especie.

Para el cálculo del volumen se utilizó la fórmula de Smallian, introduciéndole su respectivo coeficiente de forma.

$$V = (d^2) * 0.7854 * h * fm$$

En donde:

V = volumen.

d = diámetro en metros.

h = altura total o comercial según corresponda.

fm = factor de forma.

Resultados

Para efecto de este estudio logramos tener un número total de cuatro individuos, en donde tres de ellos presentan bifurcaciones por debajo del dap, lo cual nos lleva a realizar las mediciones de manera independiente. Las especies econtradas pertenecen a tres (3) familias botánicas y tres (3) géneros, registrados dentro del inventario realizado. A continuación, se presenta en el cuadro siguiente, la información general agrupada de los árboles debidamente censados (inventario pie a pie), los cuales se localizan en el área del proyecto propuesto.

CUADRO 7. Número de árboles, área basal y volúmenes (total y comercial) para las especies forestales encontradas en el proyecto.

Nº	Nombre Científico	d.a.p. (cm)	Altura total (m)	Altura comercial (m)	Área basal (m ²)	Volumen total (m ³)	Volumen comercial (m ³)
1a	<i>Guazuma ulmifolia</i>	22.10	8.00	3.00	0.0384	0.1381	0.0518
1b	<i>Guazuma ulmifolia</i>	21.50	8.00	3.50	0.0363	0.1307	0.0572
1c	<i>Guazuma ulmifolia</i>	25.10	8.50	3.50	0.0495	0.1893	0.0779
2	<i>Tabebuia rosea</i>	32.30	10.00	7.00	0.0819	0.3687	0.2581
3a	<i>Genipa americana</i>	23.60	8.00	3.50	0.0437	0.1575	0.0689

3b	<i>Genipa americana</i>	26.40	9.00	4.00	0.0547	0.2217	0.0985
4a	<i>Guazuma ulmifolia</i>	24.50	10.00	4.00	0.0471	0.2121	0.0849
4b	<i>Guazuma ulmifolia</i>	22.50	10.00	4.00	0.0398	0.1789	0.0716
4c	<i>Guazuma ulmifolia</i>	28.30	10.00	4.00	0.0629	0.2831	0.1132
4d	<i>Guazuma ulmifolia</i>	29.00	10.00	4.00	0.0661	0.2972	0.1189
		25.53	9.15	4.05	0.0520	0.2177	0.1001
					0.5204	2.1773	1.0010

Fuente: Elaboración propia con base en datos de campo J. Díaz.

Nota: El factor de forma utilizado según la norma fue C, por presentar fustes irregulares

El inventario arrojó información dasométrica en donde los mismos tienen un d.a.p promedio global de 25.53 cm, una altura total y comercial promedio global de 9.15 m y 4.05 m, respectivamente. Adicional en el cuadro 2, se encuentra información complementaria del área basal, volumen total y comercial para cada individuo debidamente censado.

7.2. Características de la fauna.

Durante la visita al área del proyecto se realizó un recorrido dentro del lote de terreno para colectar la mayor cantidad de información sobre los vertebrados terrestre, aves y cualquier otra especie presente en el área.

La metodología utilizada consistió en observaciones directas sobre el área en estudio apoyándonos con guías de campo, invirtiendo un total de 5 horas/hombre. Dicho propósito principal de esta evaluación es más que todo lograr obtener el mayor número de especies de vertebrados silvestres presentes en el área de influencia del proyecto propuesto y así poder prevenir mediante este estudio cualquier impacto positivo o negativo que pueda darse debido a la alteración que sufrirá el paisaje en este sector.

Es oportuno mencionar que la fauna que se observa a simple vista es poca, principalmente en el sitio del proyecto; debido a que la vegetación es escasa, ofreciendo pocos sitios para refugiarse, además de observar evidencia de que

existe pastoreo en el sitio y actividades humanas en los alrededores disminuyendo así la profileración de fauna.

Los Métodos de Muestreo fueron los siguientes

- **Anfibios y Reptiles:** Los anfibios y reptiles fueron muestreados mediante búsqueda de manera general, durante el día buscando sobre la hojarasca, debajo de piedras, troncos, copa de los árboles y cualquier lugar que se consideró apropiado para encontrar anfibios y reptiles.
- **Aves:** El muestreo de las aves se realizó por medio de búsqueda intensiva y realizando conteos desde puntos fijos, los cuales consistieron en anotar todas las aves observadas en diferentes perímetros.
- **Mamíferos:** Para la búsqueda de mamíferos se realizaron recorridos a pie en toda el área del proyecto. Durante los recorridos se buscaban los rastros de huellas, heces, pelos y restos óseos que pudieran facilitar el registro de estos animales; todo esto con ayuda de guías de campos.

Resultados y Discusión

En el área del proyecto, se reportaron veinte (13) especies las cuales nueve (9) corresponden a la Clase de Aves y cuatro (4) a la clase Reptilia. No se reportaron especies de mamíferos y anfibios en el área. A continuación, se describen en el siguiente cuadro.

CUADRO 8. Especies reportadas en el área del proyecto

ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE VULGAR	OBSERVACION
AVES				
FALCONIFORMES	Cathartidae	<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo negro	OD 
PASSERIFORMES	Thraupidae	<i>Thraupis episcopus</i>	Azulejo	OD
	Emberizidae	<i>Oryzoborus angolensis</i>	Semillerito	OD/EC

ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE VULGAR	OBSERVACION
	Icteridae	<i>Quiscalus mexicanus</i>	Talingo negro	OD 
	Troglodytidae	<i>Troglodytes aedon</i>	Soterry común	OD/EC
	Tyrannidae	<i>Myiarchus panamensis</i>	Pechi amarillo	OD/EC
COLUMBIFORMES	Columbidae	<i>Columbina talpacoti</i>	Tortolita rojiza	OD
PELECANIFORMES	Ardeidae	<i>Bubulcus ibis</i>	Garceta bueyera	OD/CL
REPTILES				
SQUAMATA	Teiidae	<i>Ameiva sp.</i>	Borriguero	OD/CL
	Colubridae	<i>Oxybelis fulgidus</i>	Bejuquilla verde	CL
	Dactyloidae	<i>Anolis sp.</i>	Iguanita	OD 

Fuente: Datos de Campo. 2021.

Interpretación Cuadro 8	
CL	Característica del lugar.
OD	Observación directa.
EC	Escuchada en campo.
DM	Descripción por moradores.
EN	Endémicas
NCD	Nombre común desconocido.
VU	Vulnerable

Nota: No se encontraron especies endémicas para Panamá en el área del proyecto en estudio, igualmente previo a la ejecución de las obras recomendamos realizar monitoreos previos ante un posible rescate para prevenir cualquier eventualidad.

A nivel de protección internacional y nacional, se tiene que de acuerdo a la Lista para Panamá de la Convención Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES) y según The World Conservation Monitory Center (1994), citado por MIAMBIENTE (2000), del total de especies registradas, se tiene que ninguna de ellas incluida dentro esta categoría de conservación.

8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

Dentro de la descripción del ambiente socioeconómico se presenta la opinión de la comunidad encuestada respecto al proyecto, información del uso de suelo de los colindantes y una breve descripción de los componentes del paisaje en la zona donde se pretende desarrollar el proyecto.

8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes.

Las observaciones que se realizaron en campo, permiten constatar que el uso actual de la tierra en los sitios colindantes corresponden a áreas con actividades de pastoreo, viviendas, vías de comunicación, zona costera y lugares de alojamientos. Además de observar evidencia que parte de la finca se encuentra intervenida por las acciones humanas que se están ejecutando para el proyecto HERMITAGE HILLS (DRLS IA 007-2020).

8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)

El Plan de Participación Ciudadana, es un mecanismo que busca impulsar el desarrollo de un proceso participativo de la población directamente involucrada del proyecto, quienes participan a través de sus opiniones y recomendaciones.

Dicho Plan adquiere su relevancia desde la creación del Decreto Ejecutivo N° 59, del 16 de marzo de 2000, ya que se incluye la Participación de la Ciudadanía, al proceso de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, como un acápite de que debe ser de cumplimiento dentro del listado de contenidos mínimos por el cual se rige dicha norma.

Objetivo

Informar a los residentes, colindantes y transeúntes acerca del proyecto a realizar “**HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III**”, mediante la aplicación de una encuesta para así conocer sus opiniones e inquietudes sobre la realización del mismo.

Metodología

En el contexto de este trabajo sociológico, las herramientas utilizadas fueron:

- ✓ **Encuesta:** Se diseñó una encuesta en tres secciones, la primera destinada a recopilar datos generales, la segunda para conocer la opinión respecto al proyecto y la tercera destinada a recopilar información complementaria.
- ✓ **Ficha informativa:** La cual describe los aspectos relevantes del proyecto. Previo al proceso de consulta, es entregada a la persona seleccionada, para

que tenga información de base para que en las opiniones, éstos sean lo más claro y objetivo posible en sus respuestas y comentarios.

- ✓ **Lista de constancia:** Esta herramienta se utilizó como una evidencia ante el Ministerio de Ambiente de que se entregó una ficha informativa del proyecto y que la opinión ha sido registrada en una encuesta.

Selección de la muestra

Se tomó una muestra representativa escogida al azar de veinticinco (25) personas pertenecientes a El Ciruelo y Oria Arriba, corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos.

Compendio, Sistematización y Análisis de los Resultados

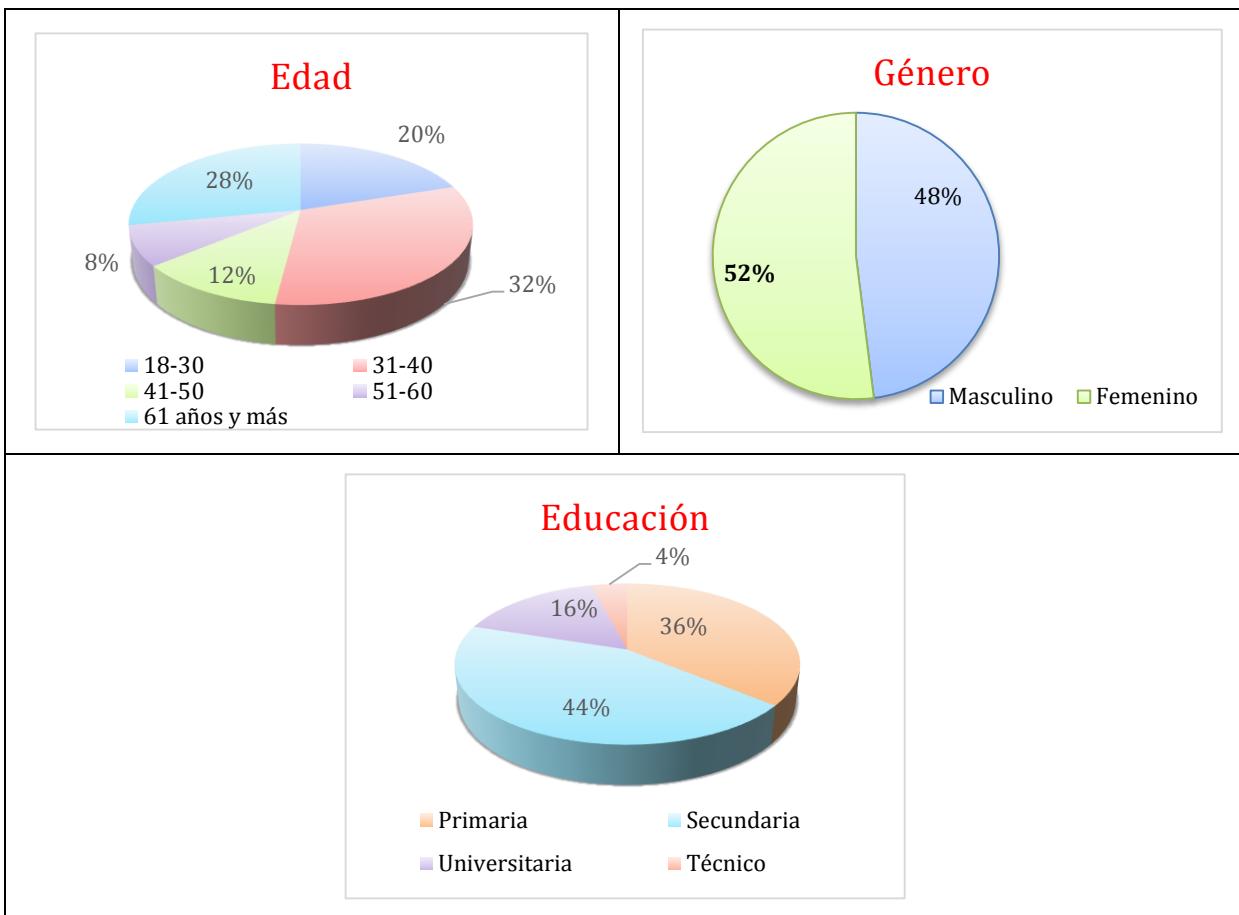
La encuesta fue aplicada el día 29 de abril de 2021, mediante una muestra representativa del área del proyecto, mediante un muestreo al azar de veinticinco (25) personas. A continuación, se describe la información obtenida del sondeo de opiniones brindada por las diferentes personas consultadas, durante el trabajo de investigación en campo.

A. Datos generales de los encuestados

La muestra se dividió en cinco (5) grupos de edades, el primero comprendido entre los 18 - 30 años (20%), otro entre 31 - 40 años (32%), seguido por 41 - 50 años (12%), de 51-60 años (8%) y más de 61 años de edad fue de (28%).

El 52% de los encuestados (13 personas) son del sexo femenino y 48% (12 personas) del masculino; la escolaridad osciló entre los niveles de primaria (36%), secundaria (44%), universitaria (16%) y técnico (4%).

En cuanto a las ocupaciones de los encuestados tenemos amas de casa, jardinero, Administrador del Acueducto Rural de El Ciruelo, cocinera, ayudante general, seguridad, independiente, jubilado, secretaria, Juez de Paz de Oria Arriba y H.R. de Oria Arriba.



Fuente: Datos de campo. 2021.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

A continuación, se presenta en la tabla los resultados de la encuesta aplicada a la población.

CUADRO 9. Análisis de resultados.

Nº Muestra	Datos Generales		Opinión de la comunidad al desarrollo del proyecto											
	NOMBRE	CÉDULA	Ha escuchado o conoce del proyecto?	Piensa usted que el proyecto afectará el ambiente del lugar?		Le causaría a usted, algún inconveniente la ejecución del proyecto?		El proyecto será para la comunidad?			Estaría usted?			
				Sí	No	Sí	No	Sí	No	Beneficioso	Perjudicial	No altera	De acuerdo	
1	Euclides Jaramillo	////	✓			×		×		✓			✓	
2	Yajaira Vega	////	✓			×		×		✓			✓	
3	Yessibel Frías	////	✓			×		×		✓			✓	
4	José Luis Acosta	////		✗	✓			✗			✗		✗	
5	Selena Vergara	////	✓			✗		✗		✓			✓	
6	Alexander Domínguez	////	✓			✗		✗		✓			✓	
7	Falconeris Domínguez	////	✓			✗		✗		✓			✓	
8	Laura Nuñez	////		✗		✗		✗		✓			✓	
9	Isaac Caballero	7-702-1974		✗		✗		✗		✓			✓	
10	Lenín Anria	7-97-47	✓			✗		✗		✓			✓	
11	Enrique Chen	8-744-1398	✓			✗		✗		✓			✓	
12	Eduardo Castrejón	8-745-2284	✓			✗		✗		✓			✓	
13	José Ortega	7-710-1456	✓			✗		✗		✓			✓	
14	Flor Bustamante	7-834-12	✓			✗		✗		✓			✓	
15	José Moreno	6-56-1533		✗		✗		✗		✓			✓	
16	Claribel Pérez	////		✗		✗		✗		✓			✓	
17	Dulcelina Bustamante	////	✓			✗		✗		✓			✓	
18	Dallys Sandoval	7-64-552		✗		✗		✗		✓			✓	
19	Isidro Peralta	7-69-2340	✓			✗		✗		✓			✓	
20	Esperanza Sandoval	7-72-1029		✗		✗		✗		✓			✓	
21	Jacinta Gallardo	7-70-208	✓			✗		✗		✓			✓	
22	Agustina Pérez	7-69-533		✗		✗		✗		✓			✓	
23	Nelly Vera	8-797-2324		✗	✓			✗		✓			✓	
24	Blanca Vasquez	7-118-505		✗	✓			✗		✓			✓	
25	Belgis Madrid	7-701-630	✓		✓			✗		✓			✓	
TOTAL			15	10	4	21	0	25	24	0	1	24	0	1
%			60	40	16	84	0	100	96	0	4	96	0	4

Fuente: Datos de campo. 2021.

Análisis e interpretación de resultados:

- ✓ El 60% de los encuestados conocen del desarrollo del proyecto. Sin embargo, el resto 40% no sabían del mismo, quedando enterados al momento que se le realizó la encuesta.
- ✓ Un 84% consideran que el proyecto no causará afectación al ambiente y un 16% contesto que sí afectaría, debido a la contaminación sino se hacen las correcciones debidas, altera, remueve la tierra siempre hay afectación y cambio en el entorno.
- ✓ El 100% de los encuestados están dispuestos a tolerar inconvenientes que las actividades del proyecto ocasionarían.
- ✓ De la población encuestada el 96% opina estar de acuerdo con la ejecución del proyecto; y el 4% restante le es indiferente.
- ✓ El 96% de las personas encuestadas dijo que será beneficioso el proyecto. Mientras que un 4% dijo que no altera la situación actual.

Entre los aspectos que serán generados por el proyecto, los encuestados optaron por la selección múltiple, en donde según la frecuencia de las respuestas, los aspectos más señalados fueron los siguientes:

1. Mejora de la economía local (8 personas)
2. Polvo (aumento) (1 persona)
3. Ruido (aumento) (2 personas)
4. Afectación a la flora y fauna (1 persona)
5. Aumento del tráfico (1 persona)
6. Oportunidades de empleo (23 personas)

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Estas son algunas de las opiniones de manera resumida que los encuestados expresaron al desarrollo del proyecto.

- ✓ Que tengan en cuenta mucho cuidado con el medio ambiente. Nelly Vera
- ✓ Que puedan darle empleo a las personas del pueblo. Selena Vergara

- ✓ De que todo avance como lo dicta la ley. Enrique Chen
- ✓ El problema que puede haber es: manejo adecuado de los desechos, tomar en cuenta el empleo de la comunidad, que sea del conocimiento que estén capacitados para trabajar, tenemos soldador, etc. H.R. Blanca Vasquez.
- ✓ La mano de obra capacitada de la comunidad y del corregimiento de Oria Arriba para el desempeño del proyecto. Belgis Madrid.



Fuente: Datos de campo. 2021.

8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados

El terreno donde se pretende desarrollar el proyecto, no se encuentra dentro o cercano a ningún sitio histórico, arqueológico o de importancia cultural de relevancia o declarado. En caso de encontrar, durante el proceso de trabajo, algún objeto de valor histórico, se suspenderá inmediatamente el trabajo en el sitio y pondrá este particular en conocimiento del Instituto Nacional de Cultura (INAC).

8.5. Descripción del paisaje

Se puede describir el paisaje del área del proyecto como una zona rural costera, donde predominan áreas abiertas de producción ganadera conformadas por herbáceas y rastrojos, sitios de alojamientos turísticos, viviendas unifamiliares, vía de comunicación y playa El Ciruelo.

9. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.

En esta sección, el análisis de hará sobre cada uno de los factores o medio, que en efecto resulten sensiblemente afectados; igualmente, se tomará en cuenta las actividades, obras y procesos que realmente sean causantes de efectos evidentes. El proceso de identificación de impactos positivos y negativos para este estudio se ha realizado sobre la base de análisis de las observaciones “in situ”, investigaciones documentadas, consulta ciudadana o apreciaciones lógicas de las afectaciones que pudieran causar las actividades a ejecutar en las diferentes fases del proyecto.

Para tal fin, se elaboró una matriz de evaluación de Vicente Fernández-Vitora, para llegar a obtener resultados cualitativos.

A continuación se describen los símbolos principales que conforman la Matriz de Importancia del proyecto.

Carácter (+/-): El signo (+) hace referencia al carácter beneficioso y (-) al carácter perjudicial de las distintas acciones que van a actuar sobre los factores considerados.

Grado de perturbación (GP): Indica el grado de incidencia de la acción sobre el factor, en el ámbito en el que actúa. Los niveles están comprendidos entre 1- 6, en

el que el (1) indica una afectación escasa; el (2) regular; (4) importante y el (6) muy importante.

Riesgo de Ocurrencia (RO): Indica la regularidad de la manifestación del efecto. Se asignó un valor de (4) a los de ocurrencia muy probable, (2) a los de aparición probable y (1) a los pocos probables.

Extensión (EX): Se ha utilizado el puntaje de 1 a 8 para indicar: (1) puntual, (2) impacto parcial, (4) impacto extenso y (8) impacto total. Tiene que ver con el área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto

Duración (D): Se refiere al tiempo que probablemente va a permanecer el efecto desde su aparición. Si dura menos de un año se le asigna valor de (1) que es un efecto es corto, si dura entre 1 y 10 años, se le asigna valor de (2) como temporal y si dura más de 10 años, se le asigna un valor de (4), que indica que el efecto es permanente.

Reversibilidad (RV): Se refiere a las posibilidades de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales al dejar de afectarse el medio. El corto plazo se le asigna un valor de (1), el medio plazo valor de (2), el largo plazo un valor de (4) y si el efecto es irreversible un valor de (6).

Importancia del Impacto (I): La importancia del impacto está representada por un número que se deduce en función del valor asignado a los símbolos considerados.

$$I = +/- (GP+RO+EX+D+RV)$$

La importancia del impacto puede tomar valores entre 5 como mínimo y 36 como máximo. El grado de intensidad es muy alto cuando el valor asignado de la afectación está entre (29-36); es alto cuando está entre los valores de (23-28); es medio cuando los valores están entre (17-22), es bajo cuando esta entre (11-16) y muy bajo cuando esta entre (5-10).

A continuación, se presenta, a través de una tabla, los impactos ambientales identificados para el proyecto “**HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III**”.

9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad, entre otros.

FACTOR o MEDIO	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	CARACTERIZACIÓN						IA	VALOR				
			Carácter (+/-)	GP	RO	EX	D	RV		MB	B	M	A	MA
FÍSICO														
AIRE	Debido a la operación de equipo y maquinaria pesada.	Aumento del nivel de ruido	–	2	4	1	2	1	10	●				
	Agregación de polvos por el movimiento durante los trabajos de desmonte y de gases provenientes de máquinas y vehículos que funcionan a partir de motores de combustión interna.	Afectación por material particulado (polvo y gases)	–	2	4	1	2	1	10	●				
SUELO	Eliminación de la capa orgánica del suelo, durante los trabajos de trazo y nivelación.	Alteración de la estructura y estabilidad del suelo	–	4	4	1	2	1	12	●				
	Al remover la vegetación, la cubierta del suelo se expone a niveles de erosión.	Aceleración de procesos erosivos	–	4	4	1	2	1	12	●				
BIÓTICO														
FLORA	Debido a que el desarrollo de este proyecto implica la remoción de la vegetación en lo que es la vialidad,	Afectación de la cobertura vegetal	–	2	2	1	2	1	8	●				

FACTOR o MEDIO	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	CARACTERIZACIÓN						IA	VALOR				
			Carácter (+/-)	GP	RO	EX	D	RV		MB	B	M	A	MA
	áreas de servicios y en los lotes donde se va a construir													
FAUNA	La eliminación de la cubierta vegetal y de la superficie del suelo ocasionará la afectación del hábitat de la fauna propia de esta zona	Desplazamiento de la fauna	-	1	2	1	2	1	7	●				
SOCIOECONOMICO														
SOCIAL	Por la implementación y ejecución del proyecto se brindará oportunidades a todo proponente interesado.	Intensificación de oferta de lotes	+		4	4	4	4	20		●			
	Se generarán en todas las fases del proyecto, generado por las actividades propias del proyecto.	Aumento de desechos sólidos	-	4	4	1	2	1	11	●				
	Por la implementación y ejecución del proyecto se incrementará significativamente la plusvalía del terreno	Aumento del valor de los terrenos aledaños (plusvalía)	+		4	4	1	4	17	●				
	Se generarán por la presencia humana en el proyecto.	Aumento de efluentes líquidos	-	2	2	1	2	1	8	●				
ECONÓMICO	Se generará empleos por la demanda de mano de obra en el desarrollo de las actividades, que mejorará	Aumento de fuentes de empleos	+		4	4	2	4	15	●				

FACTOR o MEDIO	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	CARACTERIZACIÓN						IA	VALOR				
			Carácter (+/-)	GP	RO	EX	D	RV		MB	B	M	A	MA
	significativamente la calidad de vida de los pobladores de la zona.													
	Por la implementación y ejecución del proyecto este rubro se verá beneficiado principalmente, por la compra de materiales diversos de construcción, así como el pago por servicios y gestiones.	Aumento de la dinámica comercial	+		4	4	2	2	13	●				
PERCEPTUAL														
PAISAJE	Este se ve alterado por las transformaciones ocasionadas por la limpieza del terreno, la terracería y las obras de construcción contempladas.	Cambios de la calidad visual		-	2	2	1	4	1	10	●			
Caracterización: (+) Positivo y (-) Negativo, GP (Grado de perturbación); RO (Riesgo de ocurrencia); EX (Extensión); D (Duración); RV (Reversibilidad) IA: (Importancia Ambiental).														
Valor: MB (Muy Bajo), B (Bajo), M (Medio), A (Alto) y MA (Muy Alto).														

Fuente: Equipo Consultor.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS

JERARQUIZACIÓN DE LOS IMPACTOS	CANTIDAD DE IMPACTOS	PORCENTAJE
MUY ALTO		0%
ALTO		0%
MEDIO	2 (+)	15.4%
BAJO	3 (-) 2 (+)	38.4%
MUY BAJOS	6 (-)	46.2%
TOTAL	13	100.0%

Del total de impactos generados por el proyecto tenemos que un **46.2%** se encuentran dentro de la categorización de intensidad **MUY BAJOS**, en esta categoría se encontraron 6 impactos negativos.

Dentro de la categoría de impactos con intensidad **BAJO**, se encontraron 5 impactos con un porcentaje de **38.4%**, donde 3 son impactos negativos y 2 impactos positivos.

Un **15.4%** se agrupo 2 impactos positivos con una intensidad de valor **MEDIO**.

No se generan impactos de intensidad alto o muy alto.

Luego de la evaluación realizada se deduce que el proyecto "**HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III**", es ambientalmente viable, se pudo observar que la matriz arroja un balance de impactos negativos y positivos. Los impactos negativos generalmente están asociados principalmente a las obras preliminares y a la instalación y adecuación de todos los espacios que se requieren para la puesta en marcha del proyecto. El resultado final de la evaluación de impactos es, sin duda, la identificación de los factores ambientales sobre los que se deberá tener especial cuidado durante las actividades del proyecto.

Por lo que el PMA reúne las consideraciones necesarias para proteger evitar, mitigar y/o minimizar los impactos tanto al ambiente natural como al ambiente humano.

9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto

- **Aumento de fuente de empleo:** La concentración de mano de obra en el área del proyecto, generará indefectiblemente, la creación de empleos temporales, como ser: venta de comestibles, bebidas, etc. Esto contribuye a generar empleos indirectos, creándose pequeñas fuentes de trabajo que beneficia a los pobladores del área.
- **Aumento de la dinámica comercial:** Durante la fases del proyecto demandará insumos como alquiler de sanitarios portátiles, contenedores para basura, elementos de sanidad, señalizaciones, materiales, etc. Estos productos generalmente son proveídos por otras empresas, por lo que favorecerá la dinámica comercial.
- **Aumento de desechos sólidos y efluentes líquidos:** dado que el proyecto contará con personal constante en lugares de trabajo, se prevén un aumento de desechos productos de la actividad en la zona.
- **Intensificación de oferta de lotes:** considerando que el proyecto ofrece la posibilidad de satisfacer la demanda social de espacios de infraestructuras de carácter urbano (lotes) que conllevan al aumento del desarrollo socioeconómico de la zona.
- **Aumento del valor de los terrenos aledaños (plusvalía):** por la implementación y ejecución del proyecto se incrementará significativamente el valor de las propiedades aledañas.

10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Este plan presenta las medidas de control ambiental que deben considerarse en el desarrollo de las diversas actividades del proyecto, de acuerdo a su etapa.

Es importante señalar que la estrategia a seguir para que el Plan de Manejo Ambiental (PMA) sea efectivo es la coordinación entre el promotor y el contratista, haciendo énfasis en el flujo de la información de los compromisos establecidos en las medidas propuestas en el PMA. La documentación de lo actuado por las partes para el registro de la evidencia y la evaluación de la efectividad de las medidas, de

forma que de surgir inconvenientes se pueda tomar acciones de corrección oportuna.

10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental

IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Aumento del nivel de ruido	<ol style="list-style-type: none"> Realizar monitoreo de ruido ambiental (ver punto 10.3) (C) Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipo utilizado, de forma constante de acuerdo a las necesidades. Documentar la actividad a través de hojas de mantenimiento. (C) Hacer uso de la bocina o claxon cuando sea necesario, es decir, como aviso de precaución. (C) No realizar trabajos en horas nocturnas (C) Proporcionar el equipo de protección personal que sea necesario a los trabajadores que se encuentren cercano a las zonas con altos niveles de ruido u operen maquinaria y equipo con alto nivel sonoro. (C)
Afectación por material particulado (polvo y gases)	<ol style="list-style-type: none"> Considerar el riego (humedecimiento) de terracerías, áreas de cortes y zonas excavadas de manera que se minimice el levantamiento de polvos. (C) No se permitirá la acumulación de material suelto en áreas susceptibles a corrientes de vientos por períodos de tiempo extensos, en su caso deberán ser cubiertos con lonas. (C) No se permitirá la sobrecarga de camiones y los camiones cargados de material deberán ser cubiertos con toldos para evitar que durante su recorrido se genere polvo fugitivo. (C) Evitar la quema de vegetación o de cualquier tipo de residuos. (C)

IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> 5. Mantenimiento preventivo y afinación de maquinaria y equipos. (C) 6. Realizar mediciones de PTS (aire ambiente) (C)
Alteración de la estructura y de la estabilidad del suelo.	<ul style="list-style-type: none"> 1. La obra deberá ser desarrollada únicamente dentro de los polígonos bajo estudio con apego a los planos de este proyecto (C) 2. Implementar obras para controlar y direccionar las avenidas pluviales hacia los sitios de descarga adecuados.(C) 3. Se evitará el tránsito de maquinaria y vehículos fuera de la zona de trabajo con la finalidad de no compactar ni afectar la permeabilidad del suelo. (C) 4. Instalar barreras de protección / contención para el control de sedimentos, con la finalidad de evitar cualquier posible desplazamiento de materia. (C) 5. Revegetación luego de finalizada las actividades. (O)
Aceleración de procesos erosivos	
Afectación de la cobertura vegetal	<ul style="list-style-type: none"> 1. Delimitar el área de trabajo con el propósito de evitar la afectación de la vegetación más allá de la superficie de interés. (C) 2. Solicitar a MiAmbiente el permiso o autorización de afectación de gramíneas, y otros tipos de cobertura vegetal existente en la huella del proyecto. (C) 3. Queda estrictamente prohibido el uso del fuego (quemas) como medida de limpieza del material vegetal dentro del área del proyecto. (C) 4. Promover la revegetación de las áreas intervenidas (O)
Desplazamiento de la fauna	<ul style="list-style-type: none"> 1. Cumplir las leyes y normas establecidas por MiAmbiente sobre la protección a la fauna silvestre. (C) 2. Evitar los ruidos innecesarios generados por silbatos, bocinas, sirenas, pitos, motores encendidos, etc. (C)

IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> 3. Las actividades se limitarán estrictamente a lo especificado en el diseño del proyecto.(C) 4. Señalarle a los trabajadores involucrados en la obra que no se permite el uso o extracción de elementos faunísticos del terreno.(C)
Aumento de desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> 1. No se permitirá la quema para eliminación de desechos. (C) 2. Concienciar a los trabajadores para evitar la acumulación de basuras. (C) 3. Colocar los desechos en bolsas plásticas o recipientes plásticos y/o metálicos en lugares fijos (C) 4. Establecer un área específica para el almacenamiento de basura y residuos domésticos. (C) 5. Dependiendo de la factibilidad de los materiales, re-usar y/o reciclar residuos sólidos generados, por ejemplo: madera, cartón, otros. (C)
Aumento de efluentes líquidos	<ul style="list-style-type: none"> 1. Asegurar la instalación de sanitarios portátiles, de manera que se evite la defecación al aire libre por parte de los trabajadores. El mantenimiento del sanitario portátil deberá estar a cargo de una empresa especializada en el ramo. (C)
Cambios en la calidad visual	<ul style="list-style-type: none"> 1. Mantener el área del proyecto en orden y limpia. (C) 2. Restauración de espacios abiertos y zonas intervenidas por la obra. (O) 3. Delimitar el predio donde se realicen los trabajos. (C) 4. Realizar las actividades únicamente en las áreas designadas para tal fin (C)

10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas

El responsable de ejecutar el Plan de Manejo Ambiental de este estudio de impacto ambiental será H & M ENTERPRISE CORP., durante todas las etapas de desarrollo del proyecto. Sin embargo, de existir la figura de un Contratista para la ejecución de

la obra, el promotor deberá considerar en el contrato entre las partes los compromisos ambientales adquiridos en el PMA y en los requisitos legales asociados, siendo el mismo solidariamente responsable con el promotor.

10.3. Monitoreo

El plan de monitoreo, presenta los parámetros a monitorear, que permitirán verificar la eficiencia de las medidas propuestas, así como el cumplimiento de las normas ambientales vigentes y aplicables al proyecto. A continuación, el citado plan:

CUADRO 10. Plan de Monitoreo

Parámetro	Método	Norma a evaluar	Sitio de Muestreo	Frecuencia	Costo estimado ²
Ruido Ambiental	Método ISO+1996-2-2007.	Decreto Ejecutivo No. 1-2004	Área de proyecto y residencia más cercana	Trimestral durante la construcción	150 por punto
PTS	Lectura directa	Norma de referencia.	Área de proyecto y residencia más cercana	Trimestral durante la construcción	200 por punto

² No incluyen costos de transporte, ITBMS, coordinación.

10.4. Cronograma de ejecución

MEDIDAS DE MITIGACIÓN	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Aumento del nivel de ruido												
Realizar monitoreo de ruido ambiental (ver punto 10.3) (C)			✓			✓			✓			✓
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipo utilizado, de forma constante de acuerdo a las necesidades. Documentar la actividad a través de hojas de mantenimiento. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Hacer uso de la bocina o claxon cuando sea necesario, es decir, como aviso de precaución. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
No realizar trabajos en horas nocturnas. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Proporcionar el equipo de protección personal que sea necesario a los trabajadores que se encuentren cercano a las zonas con altos niveles de ruido u operen maquinaria y equipo con alto nivel sonoro. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Afectación por material particulado (polvo y gases)												
Considerar el riego (humedecimiento) de terracerías, áreas de cortes y zonas excavadas de manera que se minimice el levantamiento de polvos. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
No se permitirá la acumulación de material suelto en áreas susceptibles a corrientes de vientos por períodos de tiempo extensos, en su caso deberán ser cubiertos con lonas. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
No se permitirá la sobrecarga de camiones y los camiones cargados de material deberán ser cubiertos con toldos para evitar que durante su recorrido se genere polvo fugitivo. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

MEDIDAS DE MITIGACIÓN	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Evitar la quema de vegetación o de cualquier tipo de residuos. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mantenimiento preventivo y afinación de maquinaria y equipos. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Realizar mediciones de PTS (aire ambiente) (C)			✓			✓			✓			✓
Alteración de la estructura y de la estabilidad del suelo.												
Aceleración de procesos erosivos												
La obra deberá ser desarrollada únicamente dentro de los polígonos bajo estudio con apego a los planos de este proyecto (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Implementar obras para controlar y direccionar las avenidas pluviales hacia los sitios de descarga adecuados.(C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Instalar barreras de protección / contención para el control de sedimentos, con la finalidad de evitar cualquier posible desplazamiento de materia. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Revegetación luego de finalizada las actividades. (O)	Una vez finalizada la fase de construcción de la obra											
Afectación de la cobertura vegetal												
Delimitar el área de trabajo con el propósito de evitar la afectación de la vegetación más allá de la superficie de interés. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Solicitar a MiAmbiente el permiso o autorización de afectación de gramíneas, y otros tipos de cobertura vegetal existente en la huella del proyecto. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Queda estrictamente prohibido el uso del fuego (quemas) como medida de limpieza del material vegetal dentro del área del proyecto. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

MEDIDAS DE MITIGACIÓN	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Promover la revegetación de las áreas intervenidas (O)	Una vez finalizada la fase de construcción de la obra											
Desplazamiento de la fauna												
Cumplir las leyes y normas establecidas por MiAmbiente sobre la protección a la fauna silvestre. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Evitar los ruidos innecesarios generados por silbatos, bocinas, sirenas, pitos, motores encendidos, etc. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Las actividades se limitarán estrictamente a lo especificado en el diseño del proyecto.(C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Señalarle a los trabajadores involucrados en la obra que no se permite el uso o extracción de elementos faunísticos del terreno.(C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Aumento de desechos sólidos												
No se permitirá la quema para eliminación de desechos. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Concienciar a los trabajadores para evitar la acumulación de basuras. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Colocar los desechos en bolsas plásticas o recipientes plásticos y/o metálicos en lugares fijos (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Establecer un área específica para el almacenamiento de basura y residuos domésticos. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Dependiendo de la factibilidad de los materiales, re-usar y/o reciclar residuos sólidos generados, por ejemplo: madera, cartón, otros. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Aumento de efluentes líquidos												
Asegurar la instalación de sanitarios portátiles, de manera que se evite la defecación al aire libre por parte de los trabajadores. El	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

MEDIDAS DE MITIGACIÓN	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
mantenimiento del sanitario portátil deberá estar a cargo de una empresa especializada en el ramo. (C)												
Cambios en la calidad visual												
Mantener el área del proyecto en orden y limpia. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Restauración de espacios abiertos y zonas intervenidas por la obra. (O)	Una vez finalizada la fase de construcción de la obra											
Delimitar el predio donde se realicen los trabajos. (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Realizar las actividades únicamente en las áreas designadas para tal fin (C)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora

El proyecto no requiere de un plan de rescate de fauna y flora; ya que en el área de proyecto está altamente intervenida y no se observaron animales silvestres a rescatar.

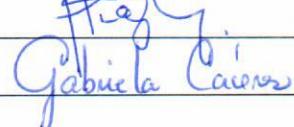
No aplica un plan de rescate de flora, ya que no existen especies vegetales que requieran ser reubicadas, basados en el hecho de que no se encontró ninguna especie protegida o en alguna categoría de protección.

10.11. Costos de la Gestión Ambiental

ACTIVIDADES DEL PMA	COSTO GLOBAL	DESCRIPCION
Medidas de mitigación y compensación establecidas en el PMA		Esta actividad se centra en aquellas áreas medidas señaladas en el PMA, que no están incluidas en los costos del proyecto.
Monitoreo	12,500.00	*De acuerdo a tarifa en el mercado al momento de elaboración del estudio.
Permisos y trámites ambientales		Pago a MiAmbiente
Imprevistos		7%

12.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.

12.1. Firmas debidamente notariadas

NOMBRE	FIRMA
José Arkel Díaz G.	
Gabriela Cáceres R.	

12.2. Número de registro de consultor (es)

Nombre	Idoneidad	Profesión	Funciones dentro del EsIA
José A. Díaz	IAR 057-99 *CTNA 3614-98	Ing. en Ciencias Forestales	Consultor Principal. Coordinador. Plan de Manejo Ambiental. Descripción del Ambiente Biológico (Características de la flora y Caracterización vegetal)
Gabriela Cáceres	IRC-103-08	Lic. en Geografía	Edición y logística.
Colaboradores			
Mitzi J. González B.	IRC 024-03 *CTCB 319-2014	Lic. en Biología	Descripción del Ambiente Biológico (Características de la Fauna y Plan de Rescate de Fauna)
Judith Morales	*CTTS-3254	Lic. En Trabajo Social	Descripción del Ambiente Socioeconómico (Plan de Participación Ciudadana)
Yarelis Cano	IRC 099-08	Ing. Manejo Ambiental	Plan de Manejo Ambiental
Carlos. A. González. M.	*CTNA 9,604-19	Ing. en manejo de cuencas y ambiente	Descripción del Ambiente Físico
Kenia Acosta	IAR-048-97 *CTNA 388-80	Ing. Agrónoma	Descripción del proyecto, obra o actividad
Stephany A. Castillo	-----	Estudiante de arquitectura	Descripción del proyecto, obra o actividad
Eduan Arjona	-----	Ing. Manejo de Cuencas y Ambiente	Descripción del Ambiente Físico

* CTNA: Consejo Técnico Nacional de Agricultura.

*CTTS: Consejo Técnico de Trabajadores Sociales.

*CTBA: Consejo Técnico de Ciencias Biológicas



13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Fundamentándose en toda la información recolectada, estudiada y evaluada del proyecto **HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III**, se presentan a continuación las conclusiones y recomendaciones durante las diferentes fases del proyecto.

13.1. Conclusiones

Se identificaron un total de 13 impactos, de los cuales 9 son negativos y 4 son benéficos.

De total de impactos negativos: 6 son de significancia muy bajos y 3 de significancia baja. Todos son mitigables con la implementación de adecuadas medidas de prevención, mitigación y compensación.

De total de impactos benéficos: 2 son de significancia media y 2 de significancia baja. La mayoría corresponde al factor socioeconómico.

Los factores ambientales más impactados por la implementación del proyecto corresponden al suelo y aire.

Durante todas las actividades del proyecto, se plantea llevar a cabo medidas preventivas, de mitigación y compensación para los impactos ambientales identificados y así reducir, minimizar o atenuar los impactos sobre el ambiente.

Una adecuada aplicación del Plan de Manejo Ambiental garantiza que, durante la ejecución de la obra, los impactos negativos producidos sean manejados adecuadamente, esto logra mitigar o nulificar sus efectos, garantizando que los mismos no produzcan efectos adversos en la comunidad y en los obreros.

13.2. Recomendaciones

- Cumplir con todas las leyes, reglamentos, decretos, resoluciones; así como aquellas leyes conexas, durante las diversas etapas del proyecto. De igual manera deberá comunicar ante MiAmbiente de cualquier cambio, modificación, ampliación o nuevo proyecto a desarrollar; ante lo cual deberá realizar los estudios pertinentes.
- Tomar todas las medidas de seguridad necesarias para mantener la seguridad física y material de terceras personas durante la ejecución de las actividades.

- Cumplir con todas las normas que regulan cada una de las profesiones que se ven involucradas, especialmente las normas y sugerencias del Ministerio de Ambiente, CSS, Cuerpos de Bomberos y de la ATTT.
- Documentar la implementación de las medidas señaladas en el Plan de Manejo Ambiental, elaborado para este proyecto.
- Mantener canales de comunicación o de atención de quejas para que mediante el diálogo entre las partes den las aclaraciones o se soluciones desavenencias en caso de darse.

14. BIBLIOGRAFÍAS

- ATLAS AMBIENTAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. 2010.
- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Dirección de Estadística y Censo.” Censos Nacionales de Población y Vivienda, año 2010”.
- DECRETO EJECUTIVO No. 123 de 14 de agosto de 2009. Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No 41 del 1o de julio de 1998. General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo No 209 del 5 de septiembre de 2006.
- DECRETO EJECUTIVO No. 155 de 5 de agosto de 2011. Que modifica algunos artículos el Decreto Ejecutivo Nº123 de 14 de agosto de 2009.
- DECRETO EJECUTIVO No. 975 de 23 de agosto de 2012. Que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo Nº123 de 14 de agosto de 2009.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL TOMMY GUARDIA (IGNTG). 2007. “Atlas Nacional de la República de Panamá”.

INFOBIOGRAFIA.

www.miambiente.gob.pa

http://www.asamblea.gob.pa/NORMAS/2000/2003/2003_530_0006.PDF

Otros.

15. ANEXOS

1. Encuestas-Complemento
2. Listado
3. Ficha Informativa
4. Mapa de ubicación 1:50,000
5. Resolución de asignación de suelo MIVIOT
6. Planos
7. Pago
8. Paz y Salvo
9. Certificado de Propiedad
10. Certificado de Persona Jurídica (DAINTRYVIEW PROPERTIES CORP.)
11. Cédula de Representante legal (DAINTRYVIEW PROPERTIES CORP.)
12. Autorización de uso de terreno (DAINTRYVIEW PROPERTIES CORP.)
13. Pasaporte de Representante Legal (H & M ENTERPRISE CORP.)
14. Certificado de Persona Jurídica (H & M ENTERPRISE CORP.)
15. Informe de Ruido Ambiental
16. Declaración Jurada
17. Solicitud de evaluación

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Euclides Jaramillo Edad: 51 Sexo: M F
 Ocupación: Jardiner Lugar poblado: El ciruelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Empleo y no tengo ningun inconveniente en que realicen el proyecto

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedaí, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Yajaira Vega Edad: 28 Sexo: M F
 Ocupación: Cocinera El pescador Lugar poblado: El ciruelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Empleo

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Yesibel Frias Edad: 21 Sexo: M F
 Ocupación: Estudios Lugar poblado: El Cuello
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Empleo

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Jose Luis Acosta Edad: 37 Sexo: M F
 Ocupación: administrador Hostal Lugar poblado: El ciruelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO												
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO												
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	<u>contaminación si no se hacen las correcciones debidas</u>												
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO												
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS													
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO	<table border="0"> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Ruido (aumento)</td> <td><input type="checkbox"/> Olores molestos</td> <td><input type="checkbox"/> Aumento del tráfico</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Polvo (aumento)</td> <td><input type="checkbox"/> Ofertas de lotes</td> <td><input type="checkbox"/> Basura en la zona</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Mejora de la economía local</td> <td><input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<input type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico	<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Ofertas de lotes	<input type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo	<input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico											
<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Ofertas de lotes	<input type="checkbox"/> Basura en la zona											
<input type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo											
<input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.													
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD	<input type="checkbox"/> BENEFIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL												
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input checked="" type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE												

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Orrita que estan moviendo tierra sin hacer un buen trabajo toda la tierra ya a dar al mar. y que las aguas servidas puedan tener buen tratamiento para que no afecte el medio ambiente.

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasí, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Celena Vergara Edad: 36 Sexo: M F
 Ocupación: Ayudante General Lugar poblado: El ciruelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

que puedan darte empleo a personas del pueblo

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Alexander Dominguez Edad: 22 Sexo: M F
 Ocupación: ayudante construcción Lugar poblado: El Jaruelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Empleo

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Falconeris Dominguez Edad: 27 Sexo: M F
 Ocupación: construcción Lugar poblado: El ciruelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO	<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Empleo para los que viven cerca.

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Laura nñez Edad: 35 Sexo: M F
 Ocupación: ama de casa Lugar poblado: El ciruelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasí, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Isaac caballero Edad: 39 Sexo: M F
 Ocupación: compratista Lugar poblado: El ciruelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Dar trabajo a los moradores y que sean panameños.

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Lenin Fernando Hanria Edad: 55 Sexo: M F
 Ocupación: Seguridad Lugar poblado: El ciruelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?		<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS			
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS			
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO			
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.		<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL	
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE	

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Es beneficioso porque va a dar empleo.

Después que no dañen los árboles que hay.

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Enrique Chen Edad: 40 Sexo: M F
 Ocupación: Contratista Lugar poblado: El Ciruelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

De que todo avance como lo dice la ley.

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Eduardo Castrejon Edad: 40 Sexo: M F
 Ocupación: Reforzador Lugar poblado: El Ciruelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL	
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE	

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: José ortega Edad: 25 Sexo: M F
 Ocupación: ayudante General Lugar poblado: El Cerruelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Mas empleo.

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasí, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Flor Bustamante Edad: 70 Sexo: M F
 Ocupación: Ama de casa Lugar poblado: El ciruelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Muy beneficioso y la mano de obra que sea de aquí de los lugareños.

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Jose A. Moreno Edad: 41 Sexo: M F
 Ocupación: Independiente Lugar poblado: El Cimuelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Claribel Perez Edad: 36 Sexo: M F
 Ocupación: Ana de casa Lugar poblado: Oria arriba
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS			
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS			
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO			
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.		<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL	
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE	

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Muy beneficioso y que pueda generar mas empleo

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Dalis Sandoval Edad: 71 Sexo: M F
 Ocupación: ama casa Lugar poblado: Pedasi, Oria arriba
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

*Es muy bueno ya que hay personas que no tienen trabajo
Hay desempleo.*

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasí, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Edileidy Gómez Edad: 70 Sexo: M F
 Ocupación: ama de casa Lugar poblado: El ciruelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO												
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO												
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS													
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO												
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS													
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO	<table border="0"> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Ruido (aumento)</td> <td><input type="checkbox"/> Olores molestos</td> <td><input type="checkbox"/> Aumento del tráfico</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Polvo (aumento)</td> <td><input type="checkbox"/> Ofertas de lotes</td> <td><input type="checkbox"/> Basura en la zona</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Mejora de la economía local</td> <td><input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<input type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico	<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Ofertas de lotes	<input type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo	<input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico											
<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Ofertas de lotes	<input type="checkbox"/> Basura en la zona											
<input type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo											
<input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.													
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL												
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE												

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Que le dan empleo a la gente del Pueblo.

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Isidro Peral La Diaz Edad: 72 Sexo: M F
 Ocupación: Jubilado Lugar poblado: El ciruelo
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input checked="" type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Es beneficioso porque trae muchos ingresos y ayuda a trabajo a la comunidad.

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Esperanza Sandoval Edad: 64 Sexo: M F
 Ocupación: amiga de casa Lugar poblado: Oria arriba
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL	
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE	

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Tiene avan a hacerlo que le hacen ganar que es beneficio

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Jacinta Gallardo Edad: 78 Sexo: M F
 Ocupación: ama de casa Lugar poblado: Oria arriba
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED		<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Empleo

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasí, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Agustina Pérez Edad: 83 Sexo: M F
 Ocupación: ama de casa Lugar poblado: Oria arriba
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL	
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE	

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Nelly vera Edad: 34 Sexo: M F
 Ocupación: Juez de paz Lugar poblado: Pedasi, oria arriba
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO												
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO												
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	<u>Movimiento tierra, mas personas que no habian dentro del area</u>												
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO												
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS													
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO	<table border="0"> <tbody> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Ruido (aumento)</td> <td><input type="checkbox"/> Olores molestos</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Aumento del tráfico</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Polvo (aumento)</td> <td><input type="checkbox"/> Ofertas de lotes</td> <td><input type="checkbox"/> Basura en la zona</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input checked="" type="checkbox"/> Aumento del tráfico	<input checked="" type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Ofertas de lotes	<input type="checkbox"/> Basura en la zona	<input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input checked="" type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo	<input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.		
<input checked="" type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input checked="" type="checkbox"/> Aumento del tráfico											
<input checked="" type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Ofertas de lotes	<input type="checkbox"/> Basura en la zona											
<input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input checked="" type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo											
<input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.													
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL												
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE												

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

que tengan en cuenta mucho cuidado con el medio ambiente

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORIA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasí, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: H.R Blanca Vásquez De Varaona Edad: 46 Sexo: M F
 Ocupación: Honorável Representante Lugar poblado: corregimiento Oria Arriba
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	<u>altera, Remueve tierra Siempre hay una afectación</u>	
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL	
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE	

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

El problema que puede haber es:
Manejo adecuado de desechos sólidos.
Tomar en cuenta el empleo a de la comunidad y si no es de la
Comunidad que sea del corregimiento que estén capacitados
para trabajar, tener un soldador ect.

FECHA: 29/4/21

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESEA CATEGORÍA I
PROYECTO: "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III"

Promotor: H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación: Distrito de Pedasi, corregimiento de Oria arriba, provincia de Los Santos

Objetivo: Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de encuestas de los residentes, colindantes y transeúntes del área, en donde se ubicará el proyecto, para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (AS)

Nombre: Belgis Madrid Edad: 42 Sexo: M F
 Ocupación: Secretario Representante Lugar poblado: Oria Arriba
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

B. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
2- ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	<u>Siempre afecta en su medida en movimiento de tierra, cambiando entorno</u>	
3- ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS		
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO		
<input type="checkbox"/> Ruido (aumento) <input type="checkbox"/> Polvo (aumento) <input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local <input type="checkbox"/> Exceso de velocidad de los camiones.	<input type="checkbox"/> Olores molestos <input type="checkbox"/> Ofertas de lotes <input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna	<input type="checkbox"/> Aumento del tráfico <input type="checkbox"/> Basura en la zona <input checked="" type="checkbox"/> Oportunidad de empleo
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL	
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> EN DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE	

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

La mano de obra capacitada de la comunidad y del Corregimiento de Oria Arriba para el desempeño del proyecto.

FECHA: 29/4/21

LISTA DE CONSTANCIA

LA PRESENTE LISTA ES SOLO UN CONTROL PARA LA CONSTANCIA ANTE MIAMBIENTE DE QUE SU OPINIÓN HA SIDO REGISTRADA EN UNA ENCUESTA. LA INFORMACIÓN ES PARTE IMPORTANTE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, COMO PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA.

Nº	NOMBRE	CÉDULA
1	Enrique Jacamillo	—
2	José Luis a.vot	—
3	Dulce María Bustamante B	
4	Maria Vega B.	
5	yessibel Trías	
6	Sabina Vazquez	
7	Olymper Domínguez	—
8	Falconeris Domínguez	
9	Laura Pérez	
10	Raúl Caballero Díaz	7-702-1974
11	Lenny Fernando Arriola	7-97-47
12	Enrique Chirib.	8-744-1398
13	Eduardo Castreson	8-745-2284
14	José M. Ortigo	7-710-1456
15	Flor Bustamante	7-83412
16	JOSE ANTONIO MORENO	6-56-1533
17	Darley Esquivel	7-64-552
18	Claribel R. Porch	—
19	Ariadna Sánchez	7-69-8340
20	Española de Peraza	7-72-1029
21	Isolina Gómez	7-70-208
22	Joséma Pérez	7-69-533
23	Melibea Vela Vega	8-797-2324
24	Blanca García Juarez H.R.	7-118-505
25	Belen Madrid.	7-70-630



FICHA INFORMATIVA

EsIA CATEGORIA I DEL PROYECTO “HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III”

PROMOTOR	H & M ENTERPRISE CORP.
UBICACIÓN	Distrito de Pedasí, corregimiento de Oria Arriba, provincia de Los Santos
CONSULTOR	José Arkel Díaz G. IAR 057-99; e-mail: arkeldiaz@gmail.com

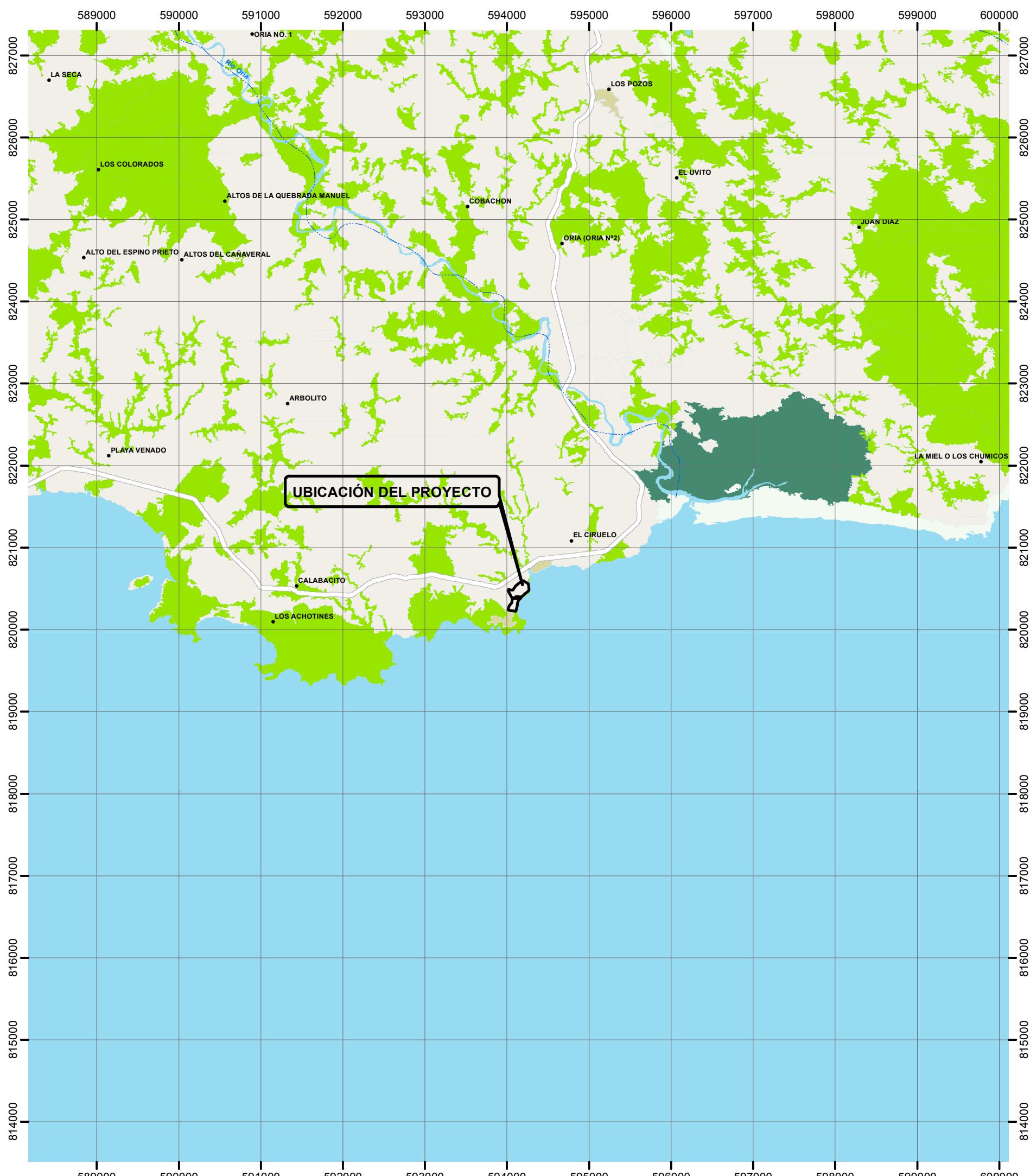
DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El promotor H & M ENTERPRISE CORP., se propone desarrollar la Etapa II y Etapa III del proyecto HERMITAGE HILLS aprobado mediante Resolución DRLS IA 007-2020. El denominado proyecto, consiste en el desarrollo de una lotificación, la cual contempla dos etapas dividida de la siguiente manera: (8) lotes unifamiliares para la Etapa II y (19) lotes unifamiliares para la Etapa III, en donde cada dueño de lote podrá construir o edificar, bajo su responsabilidad en cumplimiento de los términos contractuales del proyecto y de la normativa que le aplique, todo esto se desarrollará en un área que contará con los servicios básicos como: continuidad de la vialidad y accesos, servicio de agua y energía eléctrica, para lo cual el promotor se compromete a incluir dentro del presente proyecto, el sistema de acueducto y tendido eléctrico. Se incluye adicional entrada vehicular-peatonal, estacionamiento común y zonas verdes de aislamiento.

Entre algunos de los impactos negativos que se pueden generar podemos señalar: generación de desechos sólidos y líquidos, compactación del suelo, aumento de ruidos, emisiones de gases y partículas suspendidas. Entre los impactos positivos y económicos que podemos identificar: generación de empleo, oferta de lotes para viviendas y el incremento del valor de las propiedades.

Este mecanismo de comunicación del proyecto, forma parte del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, que se realiza considerando el artículo 30 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011 y por el Decreto Ejecutivo 975 de 2012. Para así obtener la opinión de la comunidad respecto al proyecto y garantizar el bienestar del medio ambiente y de la población en las áreas cercanas al mismo.

Para recibir recomendaciones, opiniones, sugerencias o cualquier otra inquietud referente al proyecto, para su consideración dentro del estudio de impacto ambiental, favor hacerlas llegar a través del correo electrónico arkeldiaz@gmail.com o al teléfono 6616-8763.



Estudio de Impacto Ambiental
Categoría I.

Proyecto:
HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III

Promotor:
H & M ENTERPRISE CORP.

Ubicación geográfica:
Provincia de Los Santos.
Distrito de Pedasí.
Corregimiento: Oria Arriba.
Lugar: El Ciruelo.

Leyenda

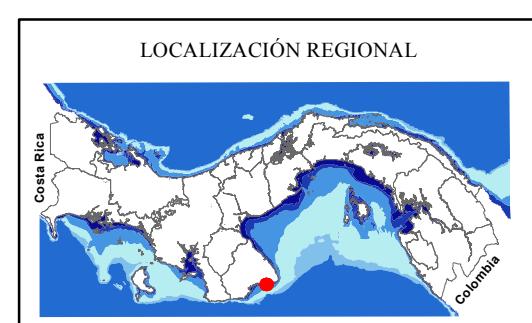
- Lugares Poblados
- Ríos y Quebradas
- Red Vial
- Proyecto

Datum WGS 84
Zona 17

Escala 1:50,000

1,000 500 0 1,000 2,000 3,000 m.

N





REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

RESOLUCIÓN No. 65 - 20 21

(De 4 de Febrero de 2021)

EL MINISTRO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Control y Orientación del Desarrollo, recibió del arquitecto Roberto Augusto Villarreal Vega, la solicitud para la asignación de código de zona R-R (Residencial Rural), según Resolución No.262 de 24 de abril de 2014 del Plan Normativo vigente de la ciudad de Las Tablas, para el folio real 30327573, código de ubicación 7405, con una superficie de 6 ha + 3,035 m² + 31 dm², y para el folio real 30294429, código de ubicación 7405, con una superficie de 2 ha + 3,141 m², dando una superficie total de 8 ha + 6,176 m² + 31 dm², ubicado en el camino de servicio en el Ciruelo a Camaronera de Coclé, corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos; cuyo propietario es la sociedad DAINTRYVIEW PROPERTIES, CORP., cuyo representante legal es Berta Alicia Sánchez;

Que de conformidad con el numeral 19, artículo 2, de la Ley 61 de 23 de octubre de 2009, le corresponde al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, levantar, regular y dirigir los planos reguladores, lotificaciones, zonificaciones, urbanizaciones, mapas oficiales, líneas de construcción y todos los demás asuntos que requiera la planificación de las ciudades, con la cooperación de los Municipios y otras entidades públicas;

Que en razón del Decreto Ejecutivo No.472 de 13 de marzo de 2020 que establece el estado de Emergencia por Pandemia COVID-19 y en razón del Decreto Ejecutivo No.961 de 18 de agosto de 2020, que reglamenta las sanciones aplicadas por la autoridad Sanitaria, el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial decide acogerse a la modalidad de consulta pública establecida en la Ley 6 de 1 de febrero de 2006 y el Decreto Ejecutivo No.782 del 22 de diciembre del 2010, el cual modificó el artículo 21 del Decreto Ejecutivo No.23 de 16 de mayo del 2007, que le da la potestad al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial de escoger la modalidad de participación ciudadana aplicable y la única excepción es en cuanto a solicitudes de proyectos estatales (ver numeral 1 del artículo 1 del Decreto Ejecutivo No.782 de 22 de Diciembre de 2010);

Que para dar fiel cumplimiento del proceso de participación ciudadana, adoptando la modalidad de aviso de convocatoria, establecido en la Ley 6 de 1 de febrero de 2006, reglamentada por el Decreto Ejecutivo No.23 de 16 de mayo de 2007, modificada mediante el Decreto Ejecutivo No.782 de 22 de diciembre de 2010, se fijó el aviso de convocatoria por tres (3) días consecutivos en un periódico de circulación nacional, los días 2, 3 y 4 de septiembre de 2020, y se llevó a cabo la reunión de consulta ciudadana en la cancha pública techada del corregimiento de Pedasí al lado del Centro de Salud, el día 21 de septiembre de 2020, a las 10:00 am, dando como resultado el informe de Consulta Ciudadana fechado el 21 de octubre de 2020;

Que la Junta de Planificación Municipal del distrito de Pedasí, no está activa, por lo cual dentro del expediente no hay opinión técnica referente a la solicitud;

Que de acuerdo al artículo 11, capítulo V, del Decreto Ejecutivo No.23 de 16 de mayo de 2007, en su último párrafo indica lo siguiente: "De no contar un distrito con Junta de Planificación Municipal, la Dirección de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda emitirá un informe técnico y posteriormente elaborará una Resolución para aprobar o negar la solicitud";

Que actualmente el distrito de Pedasí, en el cual se encuentra dicho proyecto, no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T.), por lo cual no cuenta con un código de zona específico;

Que la solicitud presentada, obedece a la intención de desarrollar un proyecto de urbanización de carácter Residencial Rural denominado "Urbanización Hermitage Hills", el cual contará con dieciséis (16) lotes residenciales superiores a los 1,000,00 (mil) m², además se ubica en un sector que se encuentra en pleno desarrollo de proyectos residenciales de playa.

Que el acceso principal a este proyecto es por la servidumbre vial Ave. Dr. Belisario Porras de asfalto, vía a Pedasí, con una servidumbre de 12.80 metros de acuerdo al plano de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras No.70505-38415 de 2 de septiembre de 2019, que a su vez se interconecta con la Carretera Nacional;

Que los folios reales colindan al norte: con el camino de servicio en El Ciruelo a Camaronera de Coclé, S.A., al oeste: Camaronera de Coclé, S.A., al Sur: con Camaronera de Coclé, S.A., al este: con el Océano Pacífico, con rivera de playa de 22.00 metros de servidumbre;

Que los lotes a desarrollar serán de uso residencial rural del sector; donde se encuentra en pleno desarrollo proyectos residenciales de playa con áreas superiores a los 1,000.00 m²; según plano preliminar presentado, las calles internas serán de 12.80 metros y 15.00 metros de servidumbre;

Que mediante nota No.ATLS-177-2020 de 12 de marzo de 2020, la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre certifica lo siguiente: "*En atención a su nota con fecha del 10 de febrero y recibida en nuestras oficinas el 06 de marzo de 2020, donde nos solicita información sobre el Flujo vehicular en el camino de Servicio en el Ciruelo a Camaronera de Coclé, S.A. lugar El Ciruelo, corregimiento Oria Arriba, Distrito de Pedasí, Provincia de Los Santos, en las fincas con Folio Real 3029449, 30327573 y código de Ubicación 7405 cuyo propietario es DAINTRYVIEW PROPERTIES, CORP. Respondiendo la misma le informamos que el Flujo Vehicular diario en el Área indicada es BAJO*";

Que mediante nota No.62-2020-GRLS de 14 de febrero de 2020, el Instituto de Acueducto y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), certifica: "*La zona objeto de su interés, no cuenta con los servicios prestados por esta institución*";

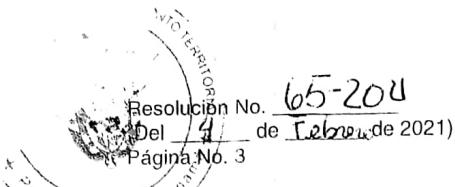
Que el promotor garantizará el abastecimiento de agua potable y el tratamiento y disposición de las aguas servidas y desechos sólidos del proyecto, de manera que cumpla con toda la infraestructura necesaria para la dotación de todos los servicios básicos, sin perjuicio del entorno residencial;

Que mediante Informe Técnico No.04-2020 de 21 de octubre de 2020, emitido por la Dirección de Control y Orientación del Desarrollo del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, de Los Santos, recomienda: la aprobación a la solicitud de asignación de código de zona R-R (Residencial Rural), según el Plan Normativo vigente de la ciudad de Las Tablas, para los folios reales 30294429 y 30327573, ambos con código de ubicación 7405, con una superficie total de 8 ha + 6,176 m², ubicado en el camino de servicio en el Ciruelo a Camaronera de Coclé, S.A., del corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos;

Que con fundamento en lo anteriormente expuesto;

R E S U E L V E:

PRIMERO: APROBAR la solicitud para la asignación de código de zona R-R (Residencial Rural), según Resolución No.262 de 24 de abril de 2014 del Plan Normativo vigente de la ciudad de Las Tablas, para el folio real 30327573, código de ubicación 7405, con una superficie de 6 has + 3,035 m² + 31 dm², y para el folio real



Resolución No. 65-204
Del 4 de Febrero de 2021
Página Nú. 3

30294429, código de ubicación 7405, con una superficie de 2 ha + 3,141 m², dando una superficie total de 8 ha + 6,176 m² + 31 dm², ubicado en el camino de servicio en el Ciruelo a Camaronera de Coclé, corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos.

SEGUNDO: Deberá acogerse a todas las regulaciones establecidas por el código de zona R-R (Residencial Rural), según el Plan Normativo para la ciudad de Las Tablas, según Resolución No.262 de 24 de abril de 2014.

TERCERO: La presente aprobación se encuentra sujeta a la veracidad de la documentación presentada en relación al memorial de la solicitud y la ubicación de los folios reales 30294429 y 30327573, ambos con código de ubicación 7405.

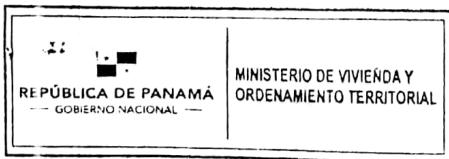
CUARTO: Enviar copia de esta Resolución al Municipio correspondiente, para los trámites subsiguientes.

QUINTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración ante el Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, dentro del término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de esta Resolución.

FUNDAMENTO LEGAL: Ley 61 de 23 de octubre de 2009;
Ley 6 de 22 de enero de 2002;
Ley 6 de 1 de febrero de 2006;
Decreto Ejecutivo No.23 de 16 de mayo de 2007;
Decreto Ejecutivo No.782 de 22 de diciembre de 2010;
Decreto Ejecutivo No.150 de 16 de junio de 2020;
Resolución No.4-2009 de 20 de enero de 2009;
Resolución No.262 de 24 de abril de 2014;

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ROELIO PAREDES ROBLES
Ministro

ARQ. JOSÉ A. BATISTA G.
Viceministro de Ordenamiento
Territorial

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE VIVIENDA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
FECHA: 4-2-2021

AREAS ZONIFICACIÓN
ETAPA - 2

AREA RESERVA VERDE	2941 m ²
AREA DE AISLAMIENTO DE RIBERA DE PLAYA	3064 m ²
AREA GENERAL DEL LOTE 14.472 m²	

ETAPA - 3

AREA RESERVA VERDE	4899 m ²
AREA DE AISLAMIENTO DE RIBERA DE PLAYA	4624 m ²
AREA GENERAL DEL LOTE 32.492 m²	

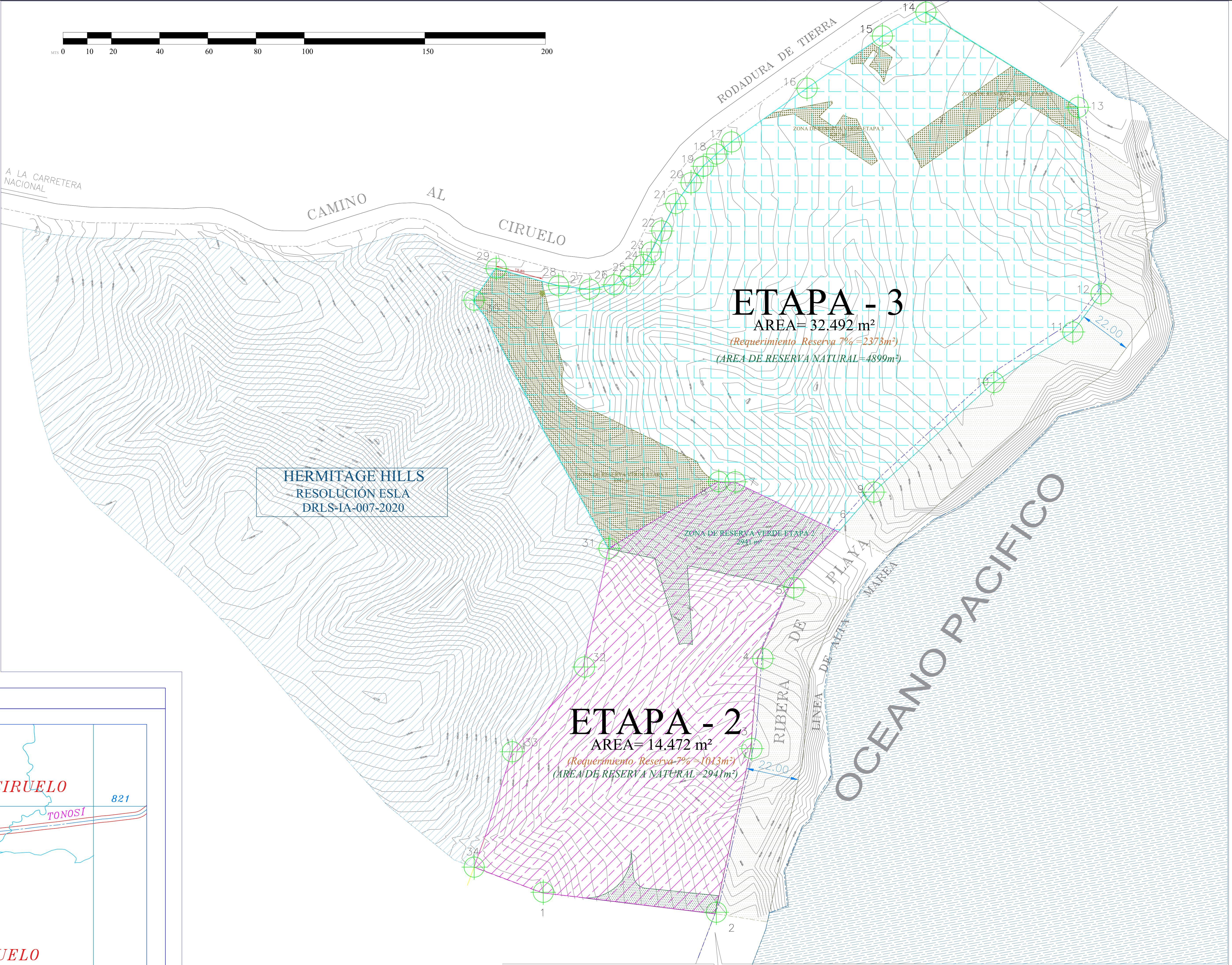
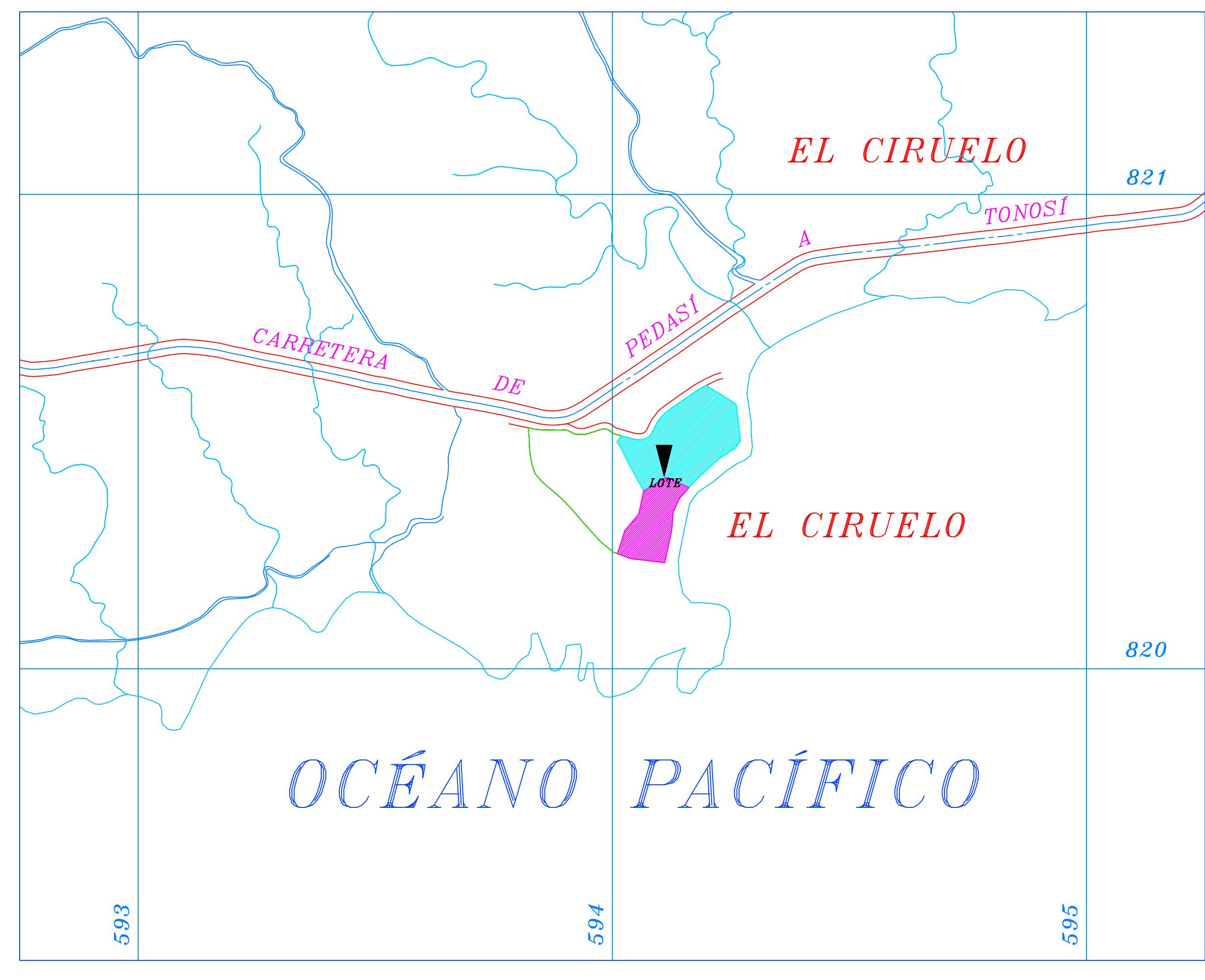
mts 0 10 20 40 60 80 100 150 200

TABLA DE COORDENADAS ETAPA 2

V	COORDENADAS Y	COORDENADAS X
1	820,232.25	594,038.62
2	820,223.57	594,110.34
3	820,291.82	594,125.11
4	820,329.65	594,128.05
5	820,358.86	594,141.08
6	820,382.00	594,161.55
7	820,402.67	594,118.51
8	820,402.74	594,111.72
31	820,375.07	594,066.22
32	820,325.89	594,056.05
33	820,290.73	594,026.10
34	820,242.90	594,010.32

TABLA DE COORDENADAS ETAPA 3

V	COORDENADAS Y	COORDENADAS X
6	820,382.00	594,161.55
9	820,398.21	594,175.74
10	820,443.72	594,225.67
11	820,464.80	594,258.54
12	820,480.47	594,270.12
13	820,557.95	594,260.79
14	820,597.41	594,197.66
15	820,587.49	594,179.67
16	820,565.74	594,148.19
17	820,543.58	594,117.07
18	820,538.56	594,110.87
19	820,533.48	594,105.36
20	820,526.53	594,100.14
21	820,518.02	594,093.92
22	820,506.41	594,088.00
23	820,497.92	594,083.78
24	820,492.70	594,080.53
25	820,487.87	594,075.04
26	820,484.34	594,068.32
27	820,482.48	594,058.21
28	820,483.94	594,045.33
29	820,491.05	594,019.16
30	820,478.01	594,010.24
31	820,375.07	594,066.22
8	820,402.74	594,111.72
7	820,402.67	594,118.51

LOCALIZACIÓN


DESARROLLADOR DEL PROYECTO:	REPUBLICA DE PANAMA
	PROYECTO: HERMITAGE HILLS ETAPA 2 Y ETAPA 3 Loteación a un Globo de Terreno de Más o Menos 4.69 Hectáreas
RUC 155687319-2-2019 Dv99	PROFESSIONAL RESPONSABLE: Arq. José Pérez
REPRESENTANTE:	PROFESSIONAL: Arq. Caterine Palacio
ING. MUNICIPAL:	UBICACION: Provincia de LOS SANTOS Distrito de PEDASI Corregimiento: ORIA ARRIBA Lugar: El Ciruelo
REPRESENTANTE:	UBICACION: Provincia de LOS SANTOS Distrito de PEDASI Corregimiento: ORIA ARRIBA Lugar: El Ciruelo
ING. MUNICIPAL:	CONTENIDO: • Planta General Zonificación • ETAPA 2 & ETAPA 3 - Cuadro Áreas de Zonificación • Cuadro Áreas de Zonificación • Cuadro de Coordenadas
REPRESENTANTE:	FECHA: MAY 2021
ING. MUNICIPAL:	ESCALA: Indicada
REPRESENTANTE:	Version: 1
ING. MUNICIPAL:	2

CUADRO DE ÁREAS DE LOTE

ETAPA - 2 ÁREAS

LOTE	AREA	ZONA VERDE FRONTERA (Aislamiento)	AREA TOTAL LOTE
⑯	—	—	1100 m ²
⑰	—	—	1122 m ²
⑱	—	—	1036 m ²
⑲	—	—	1076 m ²
⑳	1090 m ²	+ 622 m ²	1712 m ²
㉑	1073 m ²	+ 890 m ²	1963 m ²
㉒	1119 m ²	+ 753 m ²	1872 m ²
㉓	1266 m ²	+ 616 m ²	1882 m ²

ETAPA - 3 ÁREAS

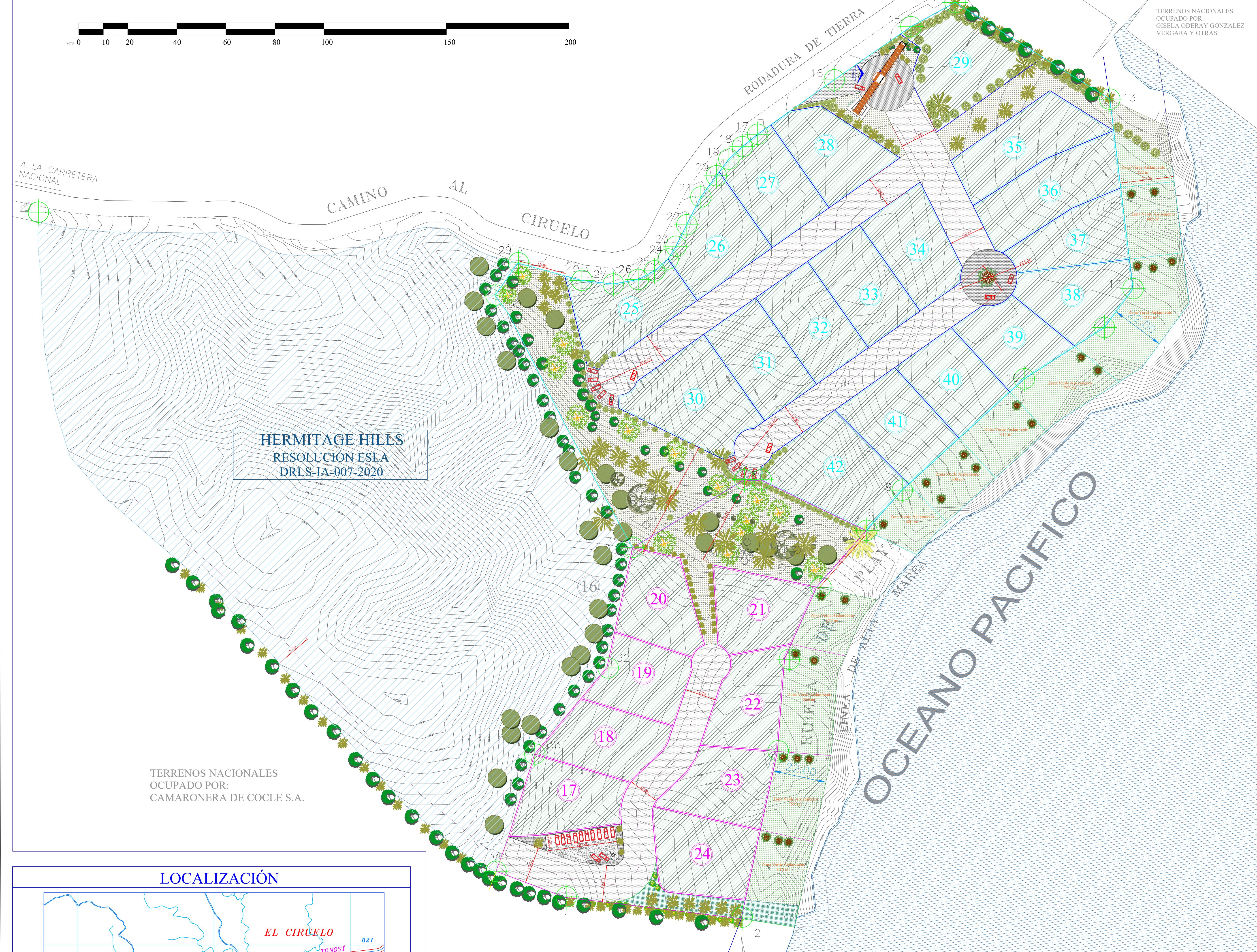
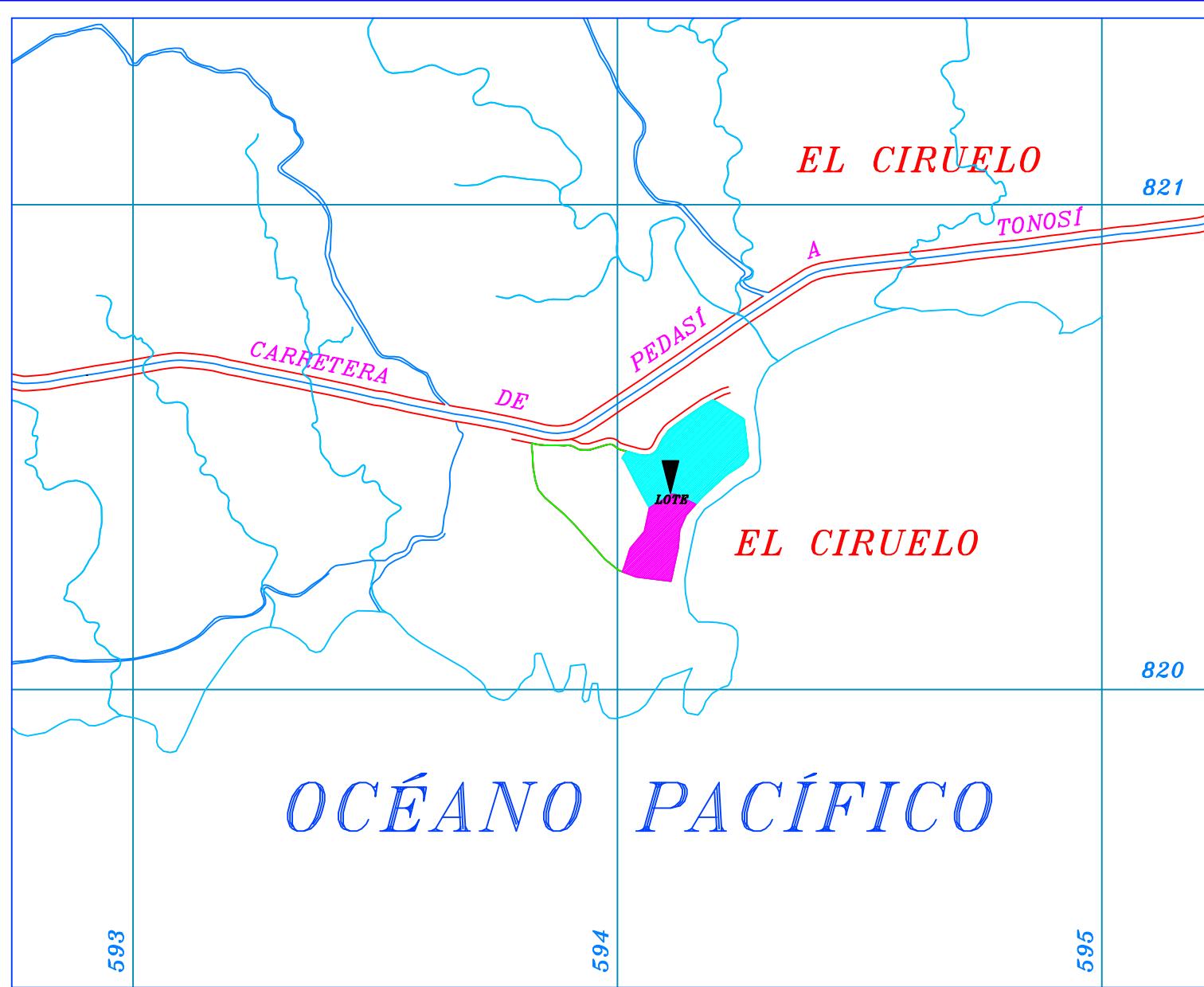
LOTE	AREA	ZONA VERDE FRONTERA (Aislamiento)	AREA TOTAL LOTE
㉔	—	—	1249 m ²
㉕	—	—	1118 m ²
㉖	—	—	1141 m ²
㉗	—	—	1100 m ²
㉘	—	—	1566 m ²
㉙	—	—	1564 m ²
㉚	—	—	1117 m ²
㉛	—	—	1116 m ²
㉜	—	—	1115 m ²
㉝	—	—	1154 m ²
㉞	—	—	1276 m ²
㉟	1391 m ²	+ 322 m ²	1713 m ²
㉟	1012 m ²	+ 643 m ²	1655 m ²
㉟	1093 m ²	+ 1212 m ²	2305 m ²
㉟	1000 m ²	+ 752 m ²	1752 m ²
㉟	1042 m ²	+ 614 m ²	1656 m ²
㉟	1177 m ²	+ 600 m ²	1556 m ²
㉟	1570 m ²	+ 480 m ²	2050 m ²

COORDENADAS

TABLA DE COORDENADAS ETAPA 2			
V	COORDENADAS	Y	X
1	820,232.25	594,038.62	
2	820,223.57	594,110.34	
3	820,291.82	594,125.11	
4	820,329.65	594,128.05	
5	820,358.86	594,141.08	
6	820,382.00	594,161.55	
7	820,402.67	594,118.51	
8	820,402.74	594,111.72	
31	820,375.07	594,066.22	
32	820,325.89	594,056.05	
33	820,290.73	594,026.10	
34	820,242.90	594,010.32	

TABLA DE COORDENADAS ETAPA 3			
V	COORDENADAS	Y	X
6	820,382.00	594,161.55	
9	820,398.21	594,175.74	
10	820,443.72	594,225.67	
11	820,464.80	594,258.54	
12	820,480.47	594,270.12	
13	820,557.95	594,260.79	
14	820,597.41	594,197.66	
15	820,587.49	594,179.67	
16	820,565.74	594,148.19	
17	820,543.58	594,117.07	
18	820,538.56	594,110.87	
19	820,533.48	594,105.36	
20	820,526.53	594,100.14	
21	820,518.02	594,093.92	
22	820,506.41	594,088.00	
23	820,497.92	594,083.78	
24	820,492.70	594,080.53	
25	820,487.87	594,075.04	
26	820,484.34	594,068.32	
27	820,482.48	594,058.21	
28	820,483.94	594,045.33	
29	820,491.05	594,019.16	
30	820,478.01	594,010.24	
31	820,375.07	594,066.22	
8	820,402.74	594,111.72	
7	820,402.67	594,118.51	

LOCALIZACIÓN



DESARROLLADOR DEL PROYECTO:
H & M ENTERPRISE, CORP.
RUC 155687319-2-2019 Dv99

OBSERVACIONES:

REPÚBLICA DE PANAMA

PROYECTO: HERMITAGE HILLS ETAPA 2 Y ETAPA 3
Licitación a un Grupo de Terreno de Más o Menos 4.69 Hectáreas

PROFESSIONAL RESPONSABLE:
Arq. José Pérez

PROFESSIONAL:
Arq. José Pérez

DIBUJO/DIGITALIZADO:
Arq. Caterine Palacio

ENVIVO:
Ing. Camilo Medina

CONTENIDO:
• Planta General Licitación
• ETAPA 2 & ETAPA 3 -
• Cuadro Áreas de Lotes
• Cuadro de Coordenadas

PLANO: UB-2
FECHA: MAY 2021
ESCALA: Indicada
Version: 1

REPRESENTANTE: ING. MUNICIPAL
de
2

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

4038154

Dirección de Administración y Finanzas Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	H & M ENTERPRISE CORP. / 155687319-2-2019 DV 99	<u>Fecha del Recibo</u>	13/7/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de de		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO POR EIA CAT I, PROYECTO HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III, R/L CAMILO MEDINA CARRILLO, MAS PAZ Y SALVO

Dia	Mes	Año	Hora
13	07	2021	09:04:19 AM

Firma

Nombre del Cajero

Emily Jaramillo



IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 188322

Fecha de Emisión:

13	07	2021
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

12	08	2021
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

H & M ENTERPRISE CORP.

Representante Legal:

CAMILO MEDINA CARRILLO

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	Imagen	Documento	Finca
155687319	2	2019 DV 99	

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YUVISOL DEL CARMEN
MEDINA DE LEON
FECHA: 2021.05.10 15:38:53 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: LOS SANTOS, PANAMA



CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 160766/2021 (0) DE FECHA 05/10/2021.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PEDASÍ CÓDIGO DE UBICACIÓN 7405, FOLIO REAL N° 30327573 CORREGIMIENTO ORIA ARRIBA, DISTRITO PEDASÍ, PROVINCIA LOS SANTOS. UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 6 ha 3035 m² 31 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 6 ha 3035 m² 31 dm². CON UN VALOR DE CIENTO TRECE BALBOAS CON CUARENTA Y SEIS (B/. 113.46) Y UN VALOR DEL TERRENO DE CIENTO TRECE BALBOAS CON CUARENTA Y SEIS (B/. 113.46) EL VALOR DEL TRASPASO ES: CIENTO TRECE BALBOAS CON CUARENTA Y SEIS (B/. 113.46). NÚMERO DE PLANO: 70505-38415. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: LIMITA CON CAMINO AL CIRUELO, RODADURA DE TIERRA. SUR: LIMITA CON TERRENOS NACIONALES. ESTE: LIMITA CON RIBERA DE PLAYA. OESTE: LIMITA CON TERRENOS NACIONALES.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DAINTRYVIEW PROPERTIES CORP, S.A. (RUC 155656201) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 10 DE MAYO DE 2021 02:06 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402980306



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4FE91638-7D51-4CB1-A443-97B760F98FA3
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YUVISOL DEL CARMEN
MEDINA DE LEON
FECHA: 2021.07.02 10:44:20 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: LOS SANTOS, PANAMA

Yuvisol M.

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

241170/2021 (0) DE FECHA 07/01/2021

QUE LA SOCIEDAD

DAINTRYVIEW PROPERTIES CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155656201 DESDE EL VIERNES, 06 DE OCTUBRE DE 2017

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE.

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: MEYVIS SANCHEZ.

SUSCRITOR: DAYAN SANCHEZ.

PERSONA CON DERECHO A FIRMA: LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA Y LOS CONTRATOS QUE CELEBRE LA SOCIEDAD SE PERFECCIONARÁN CON LA FIRMA INDIVIDUAL DEL PRESIDENTE O CUALQUIER OTRO DIGNATARIO AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

AGENTE RESIDENTE: SANCHEZ & SANCHEZ LAW FIRM.

DIRECTOR / PRESIDENTE: BERTA ALICIA SANCHEZ.

SECRETARIO: BERTA ALICIA SANCHEZ.

TESORERO: BERTA ALICIA SANCHEZ.

DIRECTOR: CECILIA NAVARRO MARTINEZ.

DIRECTOR: MICHAEL KINGSLEY ACKLAND.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE SERÁ REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, EN SU AUSENCIA LO REPRESENTARÁ EL SECRETARIO O EL TESORERO O CUALQUIER OTRA PERSONA DESIGNADA U AUTORIZADA POR MEDIO DE RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL: EL MONTO DEL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) AMERICANOS, DIVIDIDOS EN CIEN (100) ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS SOLAMENTE CON UN VALOR DE CIEN DOLARES (US\$100.00) CADA UNA.

ACCIONES: NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA. - QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 02 DE JULIO DE 2021 A LAS 10:22

A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403057916



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 35460DF2-FE78-47BA-838E-8FDF933356FA

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



Yo, Lic. Joaquín Arturo Castillo Vargas Notario Público
del Circuito de Los Santos con cédula de Identidad
personal N° 7-7054290.

CERTIFICO Que este documento es copia auténtica de
original. 06 JUL 2021

Las Tablas:

LIC. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS
Notario Público del Circuito de Los Santos

Panamá, 1 de junio de 2021.



Ministro
Milciades Concepción
MINISTERIO DE AMBIENTE
Panamá, República de Panamá

E. S. D.

Respetado Ministro:

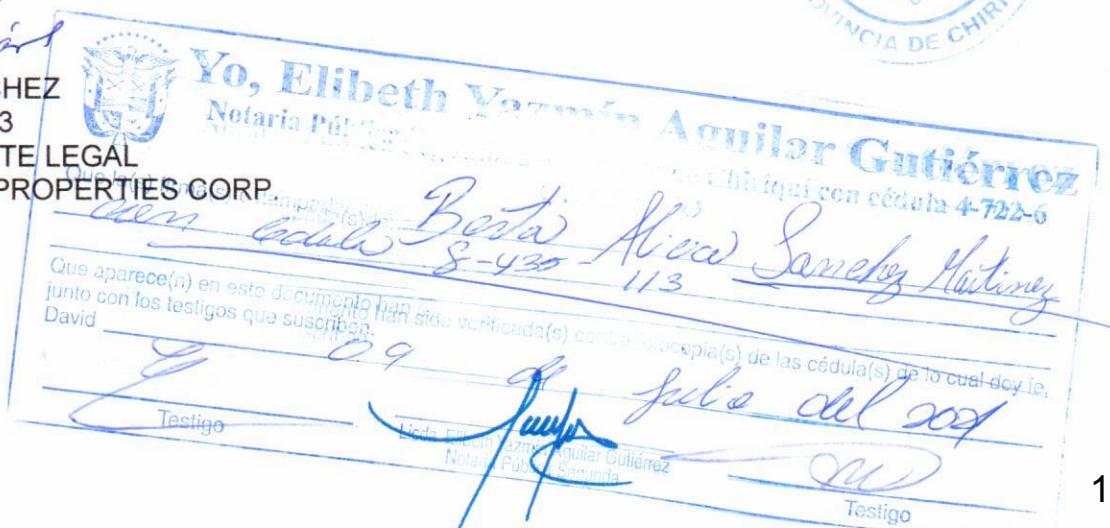
Quien suscribe, BERTA ALICIA SANCHEZ, mujer, panameña, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal No. 8-435-113, actuando en su condición de Presidente y Representante Legal de DAINTRYVIEW PROPERTIES CORP., una sociedad anónima organizada y existente de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita al Folio No. 155656201 desde el 6 de octubre de 2017, de la Sección Mercantil del Registro de Panamá, con domicilio en Calle Las Malvinas, Distrito de Pedasí, Provincia de Los Santos, República de Panamá, le dirijo la presente en relación con el Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto denominado "**HERMITAGE HILLS ETAPA 2 Y ETAPA 3**", que será presentado por la sociedad **H & M ENTERPRISE CORP.**, a efecto de hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. Que DAINTRYVIEW PROPERTIES CORP. es propietaria del inmueble con Folio Real No.30327573 (INMUEBLE), con código de ubicación 7405 de la sección de propiedad del Registro Público de Panamá.
2. Que dicha finca se encuentra ubicada en el corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos.
3. Que H&M ENTERPRISE CORP., ha manifestado su deseo de desarrollar un proyecto denominado "**HERMITAGE HILLS ETAPA 2 Y ETAPA 3**", sobre un globo de terreno de la finca.
4. Que para efecto de esta autorización se otorga el uso sobre un área de **4 ha + 6,964 m²** que forma parte del inmueble con Folio Real No. 30327573 (INMUEBLE), con código de ubicación 7405 de la sección de propiedad, provincia de Los Santos, con una superficie actual o resto libre de **6 has + 3035 mts² + 31dm²** metros cuadrados.
5. Que en virtud de lo anterior, DAINTRYVIEW PROPERTIES CORP., otorga su consentimiento, en calidad de propietaria del globo de terreno antes descrito, para que **H & M ENTERPRISE CORP.**, presente ante el Ministerio de Ambiente, un Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, para el proyecto denominado "**HERMITAGE HILLS ETAPA 2 Y ETAPA 3**".

Atentamente,

BERTA A. SANCHEZ
Cédula 8-435-113
REPRESENTANTE LEGAL
DAINTRYVIEW PROPERTIES CORP.

cc. Archivos.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Tipo / Type Cod. país / Country code

P COL

Pasaporte N° / Passport No.

PE112787

PASAPORTE
PASSPORT



Apellidos / Surname

MEDINA CARRILLO

Nombres / Given names

CAMILO

Nacionalidad / Nationality

COLOMBIANA

Fecha de nacimiento / Date of birth

08 MAR/MAR 1975

Núm. personal / Personal No.

CC79693570

Sexo / Sex Lugar de nacimiento / Place of birth

M BOGOTA COL

Fecha de expedición / Date of issue

09 MAR/MAR 2015

Autoridad / Authority

BTA CALLE 100

Fecha de Vencimiento / Date of expiry

08 MAR/MAR 2025

Firma del titular / Holder's signature



P<<COLMEDINA<CARRILLO<<CAMILO<<<<<<<<<<<
PE112787<5COL7503083M2503088CC79693570<<<02



Yo, Lic. Joaquin Arturo Castillo Vargas Notario Público
del Circuito de Los Santos con cédula de identidad
personal N° 7-706-1990.

CERTIFICO Que este documento es copia auténtica de
original

Las Tablas:

12 MAY 2021

LIC. JOAQUIN ARTURO CASTILLO VARGAS /
Notario Público del Circuito de Los Santos /



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: JOHANA GISSELLE
JIMENEZ CASTILLO
FECHA: 2021.07.13 13:33:10 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
249554/2021 (0) DE FECHA 07/08/2021
QUE LA SOCIEDAD

H & M ENTERPRISE CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155687319 DESDE EL JUEVES, 31 DE OCTUBRE DE 2019

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: MEYVIS SANCHEZ

SUSCRIPtor: DAYAN SANCHEZ

DIRECTOR: KATHERINE ISAZA AMAYA

DIRECTOR/PRESIDENTE: CAMILO MEDINA CARRILLO

DIRECTOR/TESORERO: ELKIN HIGUITA USUGA

SECRETARIO: CAMILO MEDINA CARRILLO

AGENTE RESIDENTE: SANCHEZ & SANCHEZ LAW FIRM

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE SERÁ REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EN SU AUSENCIA, LO REPRESENTARÁ EL SECRETARIO O SECRETARIO O EL TESORERO O CUALQUIER OTRA PERSONA DESIGNADA U AUTORIZADA POR MEDIO DE RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES: DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL: EL MONTO DEL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) AMERICANOS, DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS SOLAMENTE CON UN VALOR DE CIEN DOLARES (US\$100.00) CADA UNA. **ACCIONES: NOMINATIVAS.**

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 8 DE JULIO DE 2021 A LAS 11:26 A.

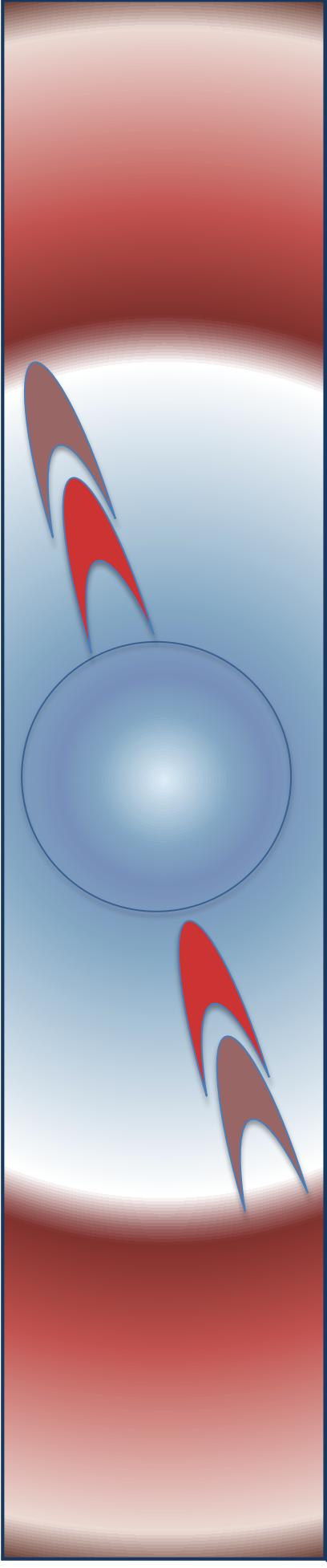
M.NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403066856



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 6A35894C-887C-4CB2-9FBC-B706389F24DD

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



MAYO

2021

INFORME DE MEDICIÓN (RUIDO AMBIENTAL)

PROYECTO:
"HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III".

En este informe se presentan los resultados de la medición del ruido ambiental, en el área del proyecto.

CONTRAPARTE DE LA EMPRESA:

Ing. Camilo Medina
H & M ENTERPRISE, CORP.

INFORME ELABORADO POR:

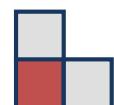
ING. JOSÉ A. DÍAZ G.
IAR 057-99
DIPROCA -AA-006-2010/ACT.2021

EMPRESA ASESORA:



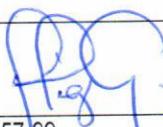
MADERAS TROPICALES & AMBIENTE, S.A.
RUC 1862969-1-715646 DV 98

INF 003-29-05-21



MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL	DOC.	INF 003-29-05-21
	FECHA	Mayo 2021
	VERSIÓN	0:2021

1 INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO	"HERMITAGE HILLS ETAPA I Y ETAPA II"
PROMOTOR	H & M ENTERPRISE, CORP.
CONTRAPARTE TÉCNICA	Ing. Camilo Medina
UBICACIÓN DE LA EMPRESA	Los Santos, Pedasí, Calle Las Malvinas.
UBICACIÓN DEL PROYECTO EVALUADO	Corregimiento de Oria Arriba; distrito de Pedasí, provincia de Los Santos, República de Panamá.
ACTIVIDAD EVALUADA	Línea Base, Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
SECTOR	Construcción
TÉCNICO INSTRUMENTISTA	José A. Díaz G.
CONSULTOR QUE ELABORA EL INFORME	José A. Diaz G.
FIRMA DEL CONSULTOR RESPONSABLE	
REGISTRO DE (MiAmbiente) DEL CONSULTOR	IAR 057-99 DIPROCA -AA-006-2010/ACT.2021

2 METODOLOGÍA

La metodología utilizada para la realización de este estudio, incluyó trabajo de gabinete y toma de muestra del nivel de ruido ambiental en el área de proyecto, el 29 de mayo de 2021 en horario diurno, siguiendo el método ISO 1996-2:2007 "Descripción, Medida y Evaluación del ruido Ambiental – Parte 2; Determinación del Ruido Ambiental".

A continuación, se presenta cuadro con la información detallada de la medición.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA MEDICIÓN	
Método	ISO 1996-2:2007
Día de medición	29 de mayo de 2021.
Horario de la Medición	Diurno (06:00 a.m. a 9:59 p.m.), según la norma nacional.
Lugar de la medición	Punto 1: Diagonal al área de proyecto Coordenadas: 17P 0594230 E UTM 0820587 N WGS84 Precisión +/-3m
Ubicación del instrumento	El instrumento se ubicó en un área abierta, a una altura del piso de 1.5 m. Piso de tierra.
Instrumentos	Sonómetro SoundPro DL-1-1/1 Quest Technologies. Serie BKK060005 IEC 61672-1-2002 Calibrador acústico QC -20 Quest Technologies /3M. Serie QOK050004. IEC 942:1988.
Calibración	Se realizó calibración en campo antes de cada medida a un valor de 114.0 dB a una frecuencia de 1KHz. Ver certificado del equipo en el anexo 1.
Tiempo de integración	10 minutos
Repuesta	Rápida
Escala	A
Intercambio	3dB
Incertidumbre de la medición	Ver anexo 2.

MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL		DOC.	INF 003-29-05-21
		FECHA	Mayo 2021
		VERSIÓN	0:2021

INFORMACIÓN GENERAL DE LA MEDICIÓN	
Condiciones meteorológicas consideradas.	Humedad relativa Presión Barométrica Velocidad del viento Temperatura.
Mediciones del instrumento	L_{max} (máximo nivel de presión acústica ponderada en el intervalo de tiempo). L_{min} (mínimo nivel de presión acústica ponderada en el intervalo de tiempo). Leq (nivel sonoro equivalente verdadero en un intervalo de tiempo). Este es la medición que se utilizará para comparar con el nivel sonoro máximo permitido en el requisito legal nacional. Todas las medidas son lecturas directas de los cálculos del mismo instrumento.
Criterio de comparación	Decreto Ejecutivo 1 de 2004. Horario diurno: 06:00 a.m. a 9:59 p.m Nivel sonoro máximo: 60 dBA

3 RESULTADOS

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de la medición del nivel de ruido ambiental en el área de estudio:

Cuadro 1: RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE RUIDO AMBIENTAL

Sitio de muestreo	Coordinada WGS84	Resultados (dBA)			Duración	Observación
		Leq	L _{max}	L _{min}		
Punto 1: Frente a la casa de la familia Jaramillo	17P 0594230 E UTM 0820587 N	49.8	71.3	36.4	10:16 a.m. 10:26 a.m.	Horario: Diurno Día soleado y área abierta. Superficie de tierra. Eventos al momento de la medición: • Canto de aves, gallinas cantando corre brisa.

Las condiciones climáticas se consideraron al momento de realizar las mediciones de ruido ambiental, dado que éste puede influir en los resultados, especialmente la velocidad del viento y la temperatura; ya que estos parámetros climatológicos están relacionados a la propagación del ruido. A continuación, el cuadro con la descripción de los parámetros climatológicos medidos:

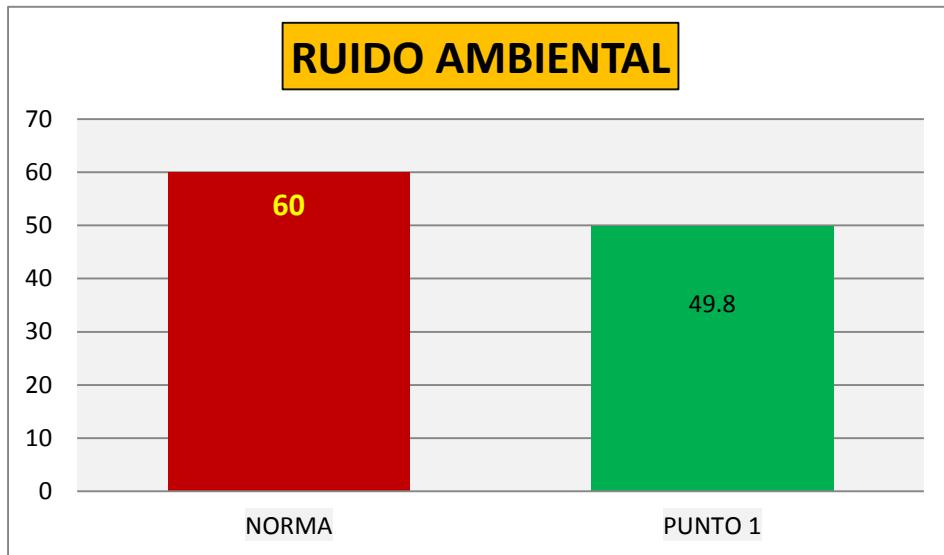
Cuadro 2: RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE PARÁMETROS CLIMATOLÓGICOS EN EL ÁREA DE PROYECTO.

Parámetro	Punto 1
Hora	10:16 a.m. 10:26 a.m.
Humedad (%)	71.6
Presión Barométrica (hPa)	1001.9
Altitud (m) considerando la presión barométrica.	88
Viento (m/s)	1.1
Temperatura (°C)	29.4

El Gráfico 1, presenta la comparación de los niveles de ruido (Leq) reportados, durante el horario diurno y el valor establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 2004.

MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL	DOC.	INF 003-29-05-21
	FECHA	Mayo 2021
	VERSIÓN	0:2021

Gráfico 1: Comparación del ruido ambiental en el punto 1 versus la norma aplicable.



4 CONCLUSIÓN

- ① El nivel de ruido ambiental máximo reportado en el área del proyecto es de 49.8 dBA (*Punto 1*), mismo que está por debajo del límite de 60 dBA establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 2004 para el horario diurno.
- ② La incertidumbre de la medición considerando las condiciones climáticas y otros factores es de +/- 4.48 dBA.

MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL	DOC.	INF 003-29-05-21
	FECHA	Mayo 2021
	VERSIÓN	0:2021

ANEXO 1



PT02-03 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.3

Certificado No: 484-21-031-v.0

Datos de referencia

Cliente:	Maderas Tropicales y Ambiente, S A	Fecha de Recibido:	26-feb-21
Dirección:	San Pablo Viejo, Chiriquí	Fecha de Calibración:	30-mar-21
Equipo:	Sonómetro SoundPro		
Fabricante:	Quest Technologies		
Número de Serie:	BKK060005		

Condiciones de Prueba

Temperatura: 22.3 C° a 21.7 C°
 Humedad: 60 % a 59 %
 Presión Barométrica: 1011 mbar a 1011 mbar.

Condiciones del Equipo

Antes de calibración: Si Cumple
 Despues de calibración: Si Cumple

Requisito Aplicable: IEC61672-1-2002

Procedimiento de Calibración: SGLC-PT02

Estándar(es) de Referencia

Número de Identificación	Dispositivo	Última Calibración	Fecha de Expiración
KZF070002	Quest Cal	5-feb-21	5-feb-22
2512956	Sistema B & K	4-feb-21	4-feb-22
39034	Generador de Funciones	15-mar-21	15-mar-22
BDI060002	Sonómetro 0	4-feb-21	4-feb-22

Calibrado por: Ezequiel Cedeño B.

Nombre

Fecha: 30-mar-21

Firma del Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R.

Nombre

Fecha: 5-abr-21

Firma del Supervisor Técnico de Laboratorio

Este reporte certifica que todos los equipos de calibración usados en la prueba son trazables al NIST, y aplican solamente para el equipo identificado arriba.

Este reporte no debe ser reproducido en su totalidad o parcialmente sin la aprobación escrita de Grupo ITS.

Urbanización Reparto de Chanis, Calle A y Calle H - Local 145 Planta baja
 Tel.: (507) 221-2253, 323-7500 Fax: (507) 224-8087
 Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
 E-mail: calibraciones@grupo-its.com

MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL		DOC.	INF 003-29-05-21
		FECHA	Mayo 2021
		VERSIÓN	0:2021



PT02-03 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.3

Certificado No: 484-21-031-v.0

(A) Indica que se encuentra fuera del margen de tolerancia

Pruebas realizadas variando la intensidad sonora

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Unidad
1 kHz	90.0	89.5	90.5	90.2	90.2	0.2	dB
1 kHz	100.0	99.5	100.5	100.1	100.1	0.1	dB
1 kHz	110.0	109.5	110.5	110.0	110.0	0.0	dB
1 kHz	114.0	133.8	114.2	114.0	114.0	0.0	dB
1 kHz	120.0	119.5	120.5	119.9	119.9	-0.1	dB

Pruebas realizadas variando la frecuencia a una intensidad sonora de 114.0 dB

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Unidad
125 Hz	97.9	96.9	98.9	97.2	97.7	-0.2	dB
250 Hz	105.4	104.4	106.4	105.3	105.5	0.1	dB
500 Hz	110.8	109.8	111.8	111	111	0.2	dB
1 kHz	114.0	113.8	114.2	114.0	114.0	0.0	dB
2 kHz	115.2	114.2	116.2	113.7	114.6	-0.6	dB

Pruebas realizadas para octava de banda

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Unidad
16 Hz	114.0	113.8	114.2	114.1	114.1	0.1	dB
31.5 Hz	114.0	113.8	114.2	114.1	114.1	0.1	dB
63 Hz	114.0	113.8	114.2	114.2	114.0	0.0	dB
125 Hz	114.0	113.8	114.2	114.1	114.1	0.1	dB
250 Hz	114.0	113.8	114.2	114.2	114.1	0.1	dB
500 Hz	114.0	113.8	114.2	114.3	114.1	0.1	dB
1 kHz	114.0	113.8	114.2	114.3	114.1	0.1	dB
2 kHz	114.0	113.8	114.2	114.3	114.1	0.1	dB
4 kHz	114.0	113.8	114.2	114.3	114.1	0.1	dB
8 kHz	114.0	113.8	114.2	114.3	114.0	0.0	dB
16 kHz	114.0	113.8	114.2	114.1	113.9	-0.1	dB

Fin del Certificado

Este reporte certifica que todos los equipos de calibración usados en la prueba son trazables al NIST, y aplican solamente para el equipo identificado arriba.
Este reporte no debe ser reproducido en su totalidad o parcialmente sin la aprobación escrita de Grupo ITS.

Urbanización Reparto de Chanis, Calle A y Calle H - Local 145 Planta baja
Tel.: (507) 221-2253, 323-7500 Fax: (507) 224-8087
Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@grupo-its.com

MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL	DOC.	INF 003-29-05-21
	FECHA	Mayo 2021
	VERSIÓN	0:2021



PT09-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.3

Certificado No: 484-21-032-v.0

Datos de referencia

Cliente:	Maderas Tropicales y Ambiente, S.A.	Fecha de Recibido:	26-feb-21
Dirección:	San Pablo Viejo, Chiriquí	Fecha de Calibración:	30-mar-21
Equipo:	Calibrador QC-20		
Fabricante:	Quest Technologies		
Número de Serie:	QOK050004		

Condiciones de Prueba

Temperatura:	20.0 °C a 20.0 °C
Humedad:	58 % a 60 %
Presión Barométrica:	1011 mbar a 1011mbar.

Condiciones del Equipo

Antes de calibración:	Si cumple
Después de calibración:	Si cumple

Requisito Aplicable: ANSI S1.40-1984

Procedimiento de Calibración: SGLC-PT09

Estándar(es) de Referencia

Número de Identificación	Dispositivo	Última Calibración	Fecha de Expiración
2512956	Sistema B & K	21-may-20	21-may-22
BDI060002	Sonómetro 0	4-feb-21	2-mar-22
9205004	Multímetro Fluke	8-mar-21	8-mar-22

Calibrado por: Ezequiel Cedeño B.

Fecha: 30-mar-21

Nombre

Firma del Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Rubén R. Rios R.

Fecha: 5-abr-21

Nombre

Firma del Supervisor Técnico de Calibraciones

Este reporte certifica que todos los equipos de calibración usados en la prueba son trazables al NIST, y aplican solamente para el equipo identificado arriba.

Este reporte no debe ser reproducido en su totalidad o parcialmente sin la aprobación escrita de Grupo ITS.

Urbanización Reparto de Chanis, Calle A y Calle H - Local 145 Planta baja

Tel.: (507) 221-2253, 323-7500 Fax: (507) 224-8087

Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá

E-mail: calibraciones@grupo-its.com

MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL		DOC.	INF 003-29-05-21
		FECHA	Mayo 2021
		VERSIÓN	0:2021



PT09-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.3

Certificado No: 484-21-032-v.0

(A) Indica que se encuentra fuera del margen de tolerancia

Prueba de VAC

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Unidad
1 kHz	1000	990	1010	1000.6	1000.6	0.6	V

Prueba acústica

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Unidad
1 KHz	114,0	114,0	114,5	113,9	114,0	0,0	dB

Prueba de frecuencia

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Unidad
1000	1000	975	1025	1000	1000	0,0	Hz

Fin del Certificado

Este reporte certifica que todos los equipos de calibración usados en la prueba son trazables al NIST, y aplican solamente para el equipo identificado arriba.

Este reporte no debe ser reproducido en su totalidad o parcialmente sin la aprobación escrita de Grupo ITS.

Urbanización Reparto de Chanis, Calle A y Calle H - Local 145 Planta baja

Tel.: (507) 221-2253, 323-7500. Fax: (507) 224-8087

Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá

E-mail: calibraciones@grupo-its.com

MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL		DOC.	INF 003-29-05-21
FECHA		FECHA	Mayo 2021
VERSIÓN		VERSIÓN	0:2021

ANEXO 2

INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN

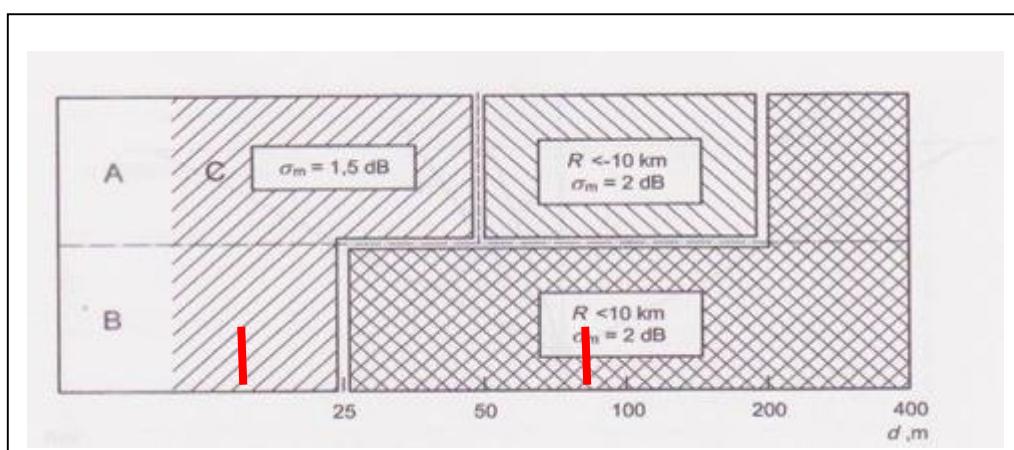
Cálculo de la incertidumbre de acuerdo al método ISO 1993-2:2007.

Debido al instrumento ¹	Debido a las condiciones operativas	Debido a las condiciones climáticas y de la superficie	Debido a el sonido residual	Incertidumbre σ_t	Incertidumbre expandida a la medida
1.0dB	X dB	Y dB	Z dB	$\sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$	+2.0 σ_t dB

Donde:

X = Para determinar X se requiere de al menos tres medidas y preferiblemente 5, en condiciones de repetibilidad (mismo procedimiento, operador del equipo y el mismo lugar) y que las condiciones climáticas tengan poca influencia en los resultados.

Y = El valor depende de la distancia de la medida y de las condiciones meteorológicas.



Fuente: ISO 1996-2:2007 – Anexo 1.

Observación: Para el estudio se considera una situación baja; es decir, que la fuente de emisión está por debajo de los 1.5 m y el micrófono estaba a una altura de 1.5 m o menos. Desviación estándar por la distancia = 2dB

Z= El valor dependen de la diferencia entre el valor medido total y el sonido residual. En este caso no se considera el ruido residual puesto que no se conoce el mismo ni la regulación nacional lo requiere.

Basado en lo expuesto la incertidumbre sería:

$$\sigma_t = \sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$$

$$\sigma_t = 2.23 \text{ dBA}$$

$$\sigma_{ex} = \pm 2\sigma_t = \pm 4.48 \text{ dBA}$$

$$X^2 = 0.008 \text{ dBA} \quad Y = 2 \text{ dBA} \quad Z = 0 \text{ dBA}$$

¹ Para Instrumentos Tipo 1 que cumplan con la IEC 61672-1: 2002.

MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL	DOC.	INF 003-29-05-21
	FECHA	Mayo 2021
	VERSIÓN	0:2021

ANEXO 3

FOTOS DEL SITIO DE MUESTREO DEL RUIDO AMBIENTAL.



IMAGEN. Punto 1 (Diagonal al área de proyecto, frente a casa Flia Jaramillo)

MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL	DOC.	INF 003-29-05-21
	FECHA	Mayo 2021
	VERSIÓN	0:2021

ANEXO 4

FOTO SATELITAL DEL SITIO DE MUESTREO



Fuente: Google Earth. 2021
Imagen: 26 de diciembre, 2018

_____ **FIN DE DOCUMENTO** _____

NOTARIA DEL CIRCUITO DE LOS SANTOS

Las Tablas, República de Panamá



DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL

EN LA CIUDAD DE LAS TABLAS, Cabecera de la Provincia y del Circuito Notarial de Los Santos, República de Panamá,
a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021); siendo las ocho y cuarenta y cinco de la mañana (8:45 a.m.),
Ante mí, Licenciado JOAQUIN ARTURO CASTILLO VARGAS, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de
identidad personal número siete-setecientos cinco-mil doscientos noventa (7-705-1290), NOTARIO PÚBLICO DEL
CIRCUITO DE LOS SANTOS, y ante el testigo que suscribe:---- compareció personalmente CAMILO MEDINA
CARRILLO, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, con pasaporte de identidad personal número PE ciento doce mil
setecientos ochenta y siete (PE 112787), con oficinas ubicadas en Calle Las Malvinas, oficina S/N, corregimiento Cabecera
del distrito de Pedasi, provincia de Los Santos, República de Panamá, teléfonos 6600-7555, email
manager@hmenterprisecorp.com en mi calidad de Representante Legal de la empresa H & M ENTERPRISE CORP.,
sociedad anónima vigente, registrada en (mercantil) Folio 155687319 desde el 31 de octubre de 2019 del Registro Público
de Panamá, promotor del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado "HERMITAGE HILLS
ETAPA II Y ETAPA III", a desarrollarse en la finca con Folio Real: Número treinta millones trescientos veintisiete mil
quinientos setenta y tres (No. 30327573) (F) código de ubicación siete mil cuatrocientos cinco (7405), ubicada en el
corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasi, provincia de Los Santos, y en conocimiento del contenido del artículo
trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente
expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera
totalmente voluntaria declaró lo siguiente

SEÑOR MINISTRO DE AMBIENTE:

Yo CAMILO MEDINA CARRILLO, con pasaporte de identidad personal PE 112787, en calidad de Representante Legal
de la empresa H & M ENTERPRISE CORP., promotor del proyecto denominado "HERMITAGE HILLS ETAPA II Y
ETAPA III", a desarrollarse en el corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasi, provincia de Los Santos, declaro y
confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera; y que el proyecto, antes
mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y
no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo
23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley
No. 41 de 1 de julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011 que modifica algunos artículos del
Decreto 123 del 2009.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la misma en presencia de los testigos instrumentales
MIGUEL ANGEL BROCE, varón, panameño, mayor de edad, soltero, cedulado número seis-setecientos quince-
novecientos diecisiete (6-715-452); y CRISTINA MUDARRA, mujer, panameña, mayor de edad, cedulada número seis-
setecientos nueve-dos mil doscientos ochenta y ocho (6-709-2288), vecinos de este Circuito Notarial, a quienes conozco y
son hábiles para ejercer el cargo, y una vez leída todos la encontraron conforme y le impartieron su aprobación y la firman
ante mí, el Notario que doy fe.

M Broce
MIGUEL ANGEL BROCE G.

C. Carrillo
CAMILO MEDINA CARRILLO

J. Castillo Vargas
JOAQUIN ARTURO CASTILLO VARGAS
NOTARIO PÚBLICO DEL CIRCUITO DE LOS SANTOS

C. Mudarra
CRISTINA MUDARRA



Panamá, 06 de julio de 2021.

Ministro
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
República de Panamá.
E S D.

Respetado Ministro:

Yo, Camilo Medina Carrillo, varón, de nacionalidad colombiana, mayor de edad, con pasaporte de identidad personal # PE 112787, con oficinas ubicadas en la Calle Las Malvinas, oficina S/N, corregimiento Cabecera del distrito de Pedasi, provincia de Los Santos, República de Panamá, hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es mi persona con teléfono móvil 6600-7555, correo electrónico manager@hmenterprisecorp.com procedo hacerle entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del Proyecto denominado "**HERMITAGE HILLS ETAPA II Y ETAPA III**", a desarrollarse en la finca con Folio Real No. 30327573 (F), código de ubicación 7405, ubicada en el corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasi, provincia de Los Santos, en donde el promotor es la empresa **H & M ENTERPRISE CORP.** (Folio No. 155687319).

El proyecto se enmarca dentro de la industria de la construcción y consiste en una lotificación, la cual contempla 26 lotes, segregados de la siguiente manera: 14.472 metros cuadrados en Etapa II y 32.492 metros cuadrados en Etapa III, el cual contempla 8 lotes en Etapa II y 18 lotes en Etapa III. Con ello 145 metros cuadrados de área para tanques de reserva de agua y equipos de impulsión, dispuestos en un área delimitada y rodeada de vegetación. También se contemplan 2,941 metros cuadrados de zonas de reserva en Etapa II y 4,899 metros cuadrados de zonas verdes y de reserva en Etapa III, arborizadas en un entorno protegido y delimitado.

El estudio de impacto ambiental cuenta con los requerimientos de un categoría I y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por **117** fojas debidamente enumeradas, incluyendo los anexos.

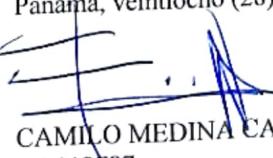
Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

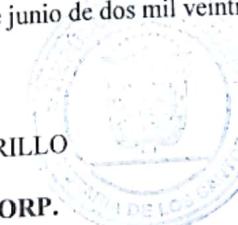
- Declaración Jurada Notarial
- Certificado de H & M ENTERPRISE CORP., promotora del proyecto
- Copia de pasaporte notariado del representante legal de la empresa promotora
- Certificado de propiedad
- Autorización de uso de terreno
- Paz y salvo
- Recibo de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
- Otros

Los consultores responsables son: el Ing. José Arkel Díaz G. (IAR 057-99) y la Lic. Gabriela Cáceres (IRC 103-08) con números de teléfono (Tel. 6616-8763 / 722-2200), correo electrónico arkeldiaz@gmail.com.

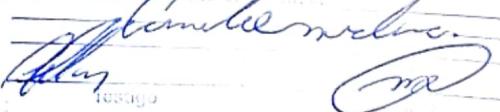
Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021).


CAMILO MEDINA CARRILLO
PE 112787
H & M ENTERPRISE CORP.



Lic. Joaquín Arturo Castillo Vargas, Notario Público del Circuito de Los Santos con cédula N° 7-705-1200 a solicitud de parte interesada. REPÚBLICA DE PANAMÁ. Que la firma en el presente documento corresponde a su firma.


Las Tablas: 8-7-2021
LIC. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS
Notario Público del Circuito de Los Santos